

↙
**ACCIONES PEDAGOGICAS PARA CONTRARRESTAR LA
INFLUENCIA NEGATIVA DEL CONTROL INSTITUCIONAL
EN LA EDUCACION PREESCOLAR**



GUADALUPE GARCIA CHAVEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., ENERO DE 1994

CAA 20.12.1993

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., Diciembre 11 de 1993.

C. PROFRA. GUADALUPE GARCIA CHAVEZ
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ACCIONES PEDAGOGICAS PARA CONTRARESTAR LA INFLUENCIA NEGATIVA DEL CONTROL INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION PREESCOLAR" , opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. Lic. CECILIO HERAS BARRIOS, manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
D I R E C T O R .



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA. CHIH.

A todas las personas
que de alguna manera
contribuyeron para
la realización de mis estudios.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION.....	7
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1. El problema	15
2. Justificación	16
3. Objetivos	19
II. LO SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO Y COMO CONTENIDO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	21
1. Finalidades de la educación y el control institucional	21
2. Las concepciones que sobre la sociedad se transmiten a través de la práctica docente....	30
3. El trabajo del maestro como formador de valores.....	34
4. El trabajo docente y su valorización social...	37
III. LOS SUJETOS DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	40
1. el maestro y el alumno como sujetos sociales	40
2. La cotidianeidad del maestro	46
3. Concepto de la relación maestro-alumno	52

	PAGINA
IV. EL CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL	55
1. Justificación jurídica de la educación	
prescolar	55
2. El Jardín de Niños y su contexto inmediato ...	60
3. Revisión de la currícula oficial	66
 V. LA METODOLOGIA PARA EL PROCESO	
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LO SOCIAL	75
1. Elementos del proceso enseñanza-aprendizaje....	75
a) Concepto de aprendizaje	76
b) El conocimiento	77
c) La enseñanza	78
2. Fundamentos teóricos y prácticos	79
Estrategia 1	84
Estrategia 2	86
Estrategia 3	91
Estrategia 4	98
Estrategia 5	103
 CONCLUSIONES	109
 BIBLIOGRAFIA	111
 ANEXOS	113

INTRODUCCION

La presente propuesta pedagógica es el resultado de los estudios realizados en la Universidad Pedagógica Nacional para obtener la Licenciatura en Educación Preescolar que tiene el propósito de orientar a las educadoras en servicio, para mejorar su práctica docente, buscando nuevas perspectivas que tiendan a brindarle una visión más objetiva acerca de los problemas que se presentan en el grupo. En este caso se trata el control institucional que en ocasiones afecta negativamente las relaciones Educadora-Alumnos.

Con la experiencia adquirida a través del trabajo docente y con el apoyo de las reflexiones que se realizan durante los estudios universitarios surge una educadora más analítica de su contexto, de la cotidianidad del alumno, y capaz de delimitar la problemática real que circunda al medio escolar para detectar un problema y exponer su posible solución por medio de una estrategia pedagógica.

Al exponer los elementos básicos que orientan el problema planteado en esta propuesta, vemos que el sistema educativo comienza su labor formativa en los niños desde que ingresan a preescolar, es ahí donde por medio de la relación maestro-alumno se prolonga el control y la formación social que el niño ha recibido ya en su hogar. Según como sean las características de la relación maestro-alumno, al niño de

preescolar se le facilitarán o no las experiencias de aprendizaje y de interacción social que posteriormente determinarán su futuro comportamiento como estudiante y como ser social. A nivel de preescolar es frecuente ver que en el trabajo docente de la educadora se manifiesta la influencia negativa del control institucional afectando las relaciones maestro-alumno. Las probables consecuencias del control institucional han despertado el interés de la presente propuesta, debido a la preocupación profesional por los efectos que después puedan traerle a los niños cuando se desempeñen como adultos en la sociedad.

La justificación del problema se basa en la influencia negativa que la institución educativa, en ocasiones, ejerce sobre la educadora al momento de establecer y mantener las relaciones maestro-alumno orientadas por la libertad de criterio y de sentido común, específicamente cuando se intenta fomentar valores adecuados al contexto socioeconómico al que pertenecen los niños y así prepararlos para un desempeño social eficaz.

Con lo anterior, no se pretende negar lo positivo del control institucional como marco de referencia general para regular y orientar la relación maestro-alumno, conforme a los propósitos formativos del sistema educativo. Además, por ser la educación una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella; por el contrario, todo lo que es

educación debe estar coordinado por el Estado.

Con los objetivos a lograr en esta propuesta se contribuye a la modernización educativa, ya que la educadora busca el mejoramiento de su práctica docente, proponiendo estrategias capaces de traducirse en un mejor aprovechamiento de las actividades realizadas por el alumno de preescolar durante su proceso de socialización en el Jardín de Niños. Proceso mediante el cual se pretende formar al niño en la adquisición de valores como: respeto, nacionalismo, su autonomía, solidaridad, participación espontánea, actitud reflexiva y crítica, seguridad en sí mismo y responsabilidad. Valores que le permitan al niño relacionarse positivamente en el medio en que se desenvuelve.

Los fundamentos teóricos que soportan esta propuesta se basan en los conceptos de la teoría de la resistencia aportados por Henry A. Giroux, quien señala la importancia de formar a los niños en un clima de libertad donde se propicie el pensamiento crítico y la acción reflexiva para que se presente la conducta intencional, la conciencia sobre el significado de las acciones de sentido común y las acciones que sobre la naturaleza realizan los niños, además de elevar la conciencia radical y la acción crítica colectiva.

También se consideran las bases psicogenéticas del constructivismo de Piaget, en las cuales se afirma que el

conocimiento social se construye desde dentro del individuo y en interacción con el medio, y que el conocimiento es un proceso continuo que se obtiene como resultado de la interacción constante del sujeto con el objeto, pasando así de un estado cognoscitivo inferior a otro superior.

Respecto a la tarea pedagógica de la educadora, se asume la postura de la pedagogía operatoria, la cual implica que en el Jardín de Niños se establecen relaciones entre los datos y los sucesos que ocurren alrededor del niño para obtener así un significado coherente con su ámbito afectivo y social. Se trata de estimular al niño para que aprenda a actuar sabiendo lo que hace y por qué lo hace.

Si la educación es un complejo proceso social, realmente resulta inútil creer que nosotros como educadores podamos determinar completamente la finalidad y los objetivos de este proceso. Sin embargo, la presente propuesta pedagógica es un testimonio de la preparación y superación académica de una educadora consciente de la trascendencia social que implica su labor educativa, y que se sabe capaz de orientar su trabajo para estimular nuevas formas de aprendizaje y de relaciones sociales.

Históricamente cada sociedad organiza y dirige todo un sistema educativo único y múltiple, de acuerdo a sus características e intereses específicos. Este sistema

educativo se impone a todos los miembros de la sociedad como una fuerza irresistible para formar al ser social que la sociedad considera como necesario desde el punto de vista intelectual, físico y moral.

Quién más que el maestro puede experimentar las múltiples funciones del sistema educativo como tal: lo conoce desde que recibió su educación básica, después cuando se le formó como educador, ahora forma parte de su labor cotidiana y permanentemente está viendo sus resultados o logros sociales, en los alumnos que él tiene a su cargo con la ayuda de la sociedad y los padres de familia, desempeñando todas determinadas conductas que son controladas por un poder "invisible" pero presente en la sociedad.

Al describir las características de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto del Jardín de Niños, se habla del perfil socioeconómico y profesional de la educadora, y de la manera en que ella participa en la formación de valores que los niños van asimilando. También se señalan los rasgos biopsicosociales que identifican al niño de preescolar y la forma en que él participa en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo se describe lo significativo de la relación educadora-alumno.

Al indicar las características del contexto socioeconómico del Jardín de Niños donde se analiza el

problema planteado, se hace para tomarlas como referencia y relacionarlas con los valores que manejan los niños, además de señalar la importancia de que la educadora considere dichas características al momento de aplicar las estrategias pedagógicas que ésta propuesta presenta como una solución al problema de la influencia negativa que la institución educativa ejerce sobre sobre la relación educadora-niño.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Quienes hemos tenido la oportunidad de realizar nuestra práctica docente con distintos grupos de preescolar, observamos que la relación formativa que se requiere establecer entre educadora y alumnos es diferente en cada grupo; esta relación que se genera depende del medio socioeconómico en que se encuentre ubicado el Jardín de Niños (rural, urbano o semiurbano), ya que debido a factores como: el nivel educativo de los padres de familia, la alimentación de los niños, el acceso a los medios de comunicación masivos, las características culturales de la comunidad, las actividades productivas de la familia, la existencia de servicios públicos, etc., es como se establecen las condiciones para la relación educadora-niño. Por lo tanto, un Jardín de Niños ubicado en un poblado del municipio de Guachochi no es igual a otro ubicado en el municipio de Ojinaga, aunque ambos sean considerados como del medio rural; y así un Jardín de Niños del medio suburbano como Gómez Farías, no es igual a otro ubicado en Saucillo; igualmente, dentro del mismo medio urbano podemos encontrar diferencias muy opuestas en un Jardín de Niños de la colonia Villa y otro del fraccionamiento Campanario aunque ambos se localicen en la misma ciudad.

Sin embargo la institución educativa, por medio de los programas oficiales, la inspección, la dirección, etc.,

controla las relaciones educadora-alumno, pues en todos los grupos es la misma imagen que debemos reflejar, son los mismos valores sociales a inculcar, es el mismo programa educativo y sus contenidos de aprendizaje para cubrir con todos los niños sin importar el contexto socioeconómico en que vivan.

El presente trabajo permitirá exponer la preocupación que surge de las experiencias relacionadas con las limitaciones que impone la institución educativa y que influyen negativamente en las relaciones educadora-alumno en el grupo. Por ejemplo: los saludos a la bandera impuestos y repetitivos, los elogios a la limpieza y el orden; la formación del grupo durante las visitas; los concursos oficiales, la puntualidad y el quedarse callados ante sus mayores; el no pelear, etc., son algunos de los valores que la institución educativa fomenta en la educadora para que a su vez los transmita a los alumnos en la relación cotidiana con el grupo y en los eventos especiales, independientemente de las características particulares del grupo y del medio socioeconómico en que se ubique.

Estos son algunos de los aspectos que es necesario analizar, porque fuera del salón de clases la sociedad está continuamente evolucionando y cada niño vive su propio proceso formativo en una situación familiar y social muy particular.

Es necesario describir y analizar algunas situaciones

donde el control institucional perjudica la relación maestro-alumno y así proponer alternativas que orienten a la educadora a contrarrestar el efecto negativo del control institucional en su relación con los alumnos.

1. El problema

En preescolar se reconocen y respetan las ideas que el niño manifiesta en sus trabajos personales, aún cuando estas ideas sean diferentes a lo que de él espera la educadora. Sin embargo la institución educativa, en ocasiones, promueve concursos donde se imponen criterios de evaluación socialmente aceptados como "bueno" o "bonito", fomentando así el individualismo y la imposición de valores que para los niños no tienen el mismo significado; esto es un ejemplo de cómo la institución educativa, en ocasiones, influye negativamente en las relaciones educadora-alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por todo esto es que se plantea la siguiente interrogante:

¿Mediante qué acciones pedagógicas de formación en los valores se puede contrarrestar la influencia negativa que ejerce el control institucional en las relaciones formativas entre educadora y alumnos en un grupo de tercer grado de preescolar en el Jardín de Niños N° 1090 de la colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua?

De acuerdo al contexto de esta propuesta pedagógica cuando se hable de los términos valores y curriculum oculto, se entenderá lo siguiente:

Valores:

Los valores pertenecen más al campo del "debe ser" que al de lo que "es" o "se quiere". Son modelos normativos por medio de los cuales los humanos somos influenciados al momento de elegir una acción o aceptar una idea. Los valores personales son actitudes que funcionan como norma para evaluar las acciones propias y ajenas. (1)

Curriculum oculto:

Son los contenidos y objetivos de aprendizaje no explicitados en el curriculum oficial. El curriculum oculto produce un conjunto de valores, creencias, actitudes y patrones de comportamiento que condicionan el aprendizaje de los niños. Comprende una gran cantidad de aprendizaje incidental, desorganizado e informal, adquirido al margen de las actividades escolares formalmente organizadas. (2)

2. Justificación

Shopenhauer (3) afirma que la niñez significa la época en

(1) TYLER, Leona. Psicología de las diferencias humanas. p. 213

(2) SAWREY, James y TELFORD, Charles. Psicología educacional. pp. 82-84.

(3) Cit. por LOMBARDO, Vicente T. "La enseñanza de la moral en las escuelas" Ant. Sociedad, pensamiento y educación II. Vol. 2. p. 227

que el hombre está almacenando experiencia y conocimientos; es en la infancia, la época en que se están dando "valores" a las cosas y estos valores no los obtiene por razonamientos lógicos sino por intuición, aceptando todo lo que sus sentidos proporcionan a su espíritu y también por las afirmaciones que ha oído a los adultos.

Socialmente la educadora desempeña un trabajo frente al grupo de preescolar. Su labor cotidiana es parte de la función formativa del sistema que coordina el Estado. Su desempeño ante los niños se caracteriza por una serie de actitudes y valores socialmente aprobados y deseados, la educadora facilita el acoplamiento temprano del niño de preescolar con el sistema educativo y con la sociedad; laboralmente éste podría ser un producto observable y cuantificable del trabajo de una educadora.

Considerando que la calidad de las relaciones maestro-alumno son básicas para la estimulación del desarrollo integral del niño, que los niños de preescolar están en constante desarrollo y que indudablemente es factible influenciarlos en su adquisición de valores; que la educación preescolar es ante todo formativa y que el niño es un ser social con derecho a ser formado de acuerdo a las necesidades que le presenta el medio ambiente en que se desenvuelve y al cuál tendrá que conocer para actuar posteriormente: Es necesario que se estimule al niño para que desarrolle

mecanismo de defensa y de participación activa acorde con la realidad social del grupo socioeconómico al que pertenece.

Es recomendable que la educadora, como primera relación formal que el niño establece fuera del hogar, se presente a sí misma alternativas adecuadas para lograr una orientación más amplia en la formación de valores, que tome en cuenta que en la vida cotidiana del niño existen ocasiones en que él necesita levantar la voz para ser escuchado, exponerse y pelear por un ideal cuando lo considera necesario, que prefiera salirse de la fila cuando requiere ser tomado en cuenta, gritar y defender lo que es suyo, o criticar las decisiones de los adultos cuando no le piden su opinión. Estas actitudes también tienen un valor social porque no siempre el alumno que muestra las conductas más dóciles será el mejor adulto.

Para lograr lo anterior es necesario que la educadora amplíe su criterio y su capacidad crítica para que no se limite a transmitir únicamente los valores sociales que le sugiere el sistema educativo, sino que su relación con los alumnos esté exenta de barreras y propicie realmente una autoformación razonada de futuros ciudadanos capaces de desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad.

Por lo tanto, y con base en la flexibilidad que el propio Programa de Educación Preescolar nos otorga, se pretende

aportar una propuesta que ayude a mejorar las relaciones formativas que la educadora establece con el grupo y así estimular positivamente al desarrollo integral de los niños, orientándolos a construir conceptos acordes con su realidad social.

Cuando el niño está expuesto a un clima de respeto y libertad en el que es valorado como persona, entonces es libre para elegir lo que valora profundamente, tiende a valorar los objetos, experiencias y metas que lo conducirán a su propia supervivencia social, a su crecimiento y desarrollo individual, y actuará críticamente para estimular la supervivencia y desarrollo de quienes le rodean.

3. Objetivos

- * Favorecer en el niño actitudes de nacionalismo, respeto mutuo, espontaneidad y reflexión al realizar actividades cívicas.
- * Contribuir para que el niño adquiriera seguridad y confianza en sí mismo, y así pueda ubicarse sin conflicto en la dinámica de las actividades del grupo.
- * Promover mediante el trabajo en equipos y actividades recreativas artísticas, o de convivencia, la participación responsable para el logro de objetivos planeados por el

grupo.

- * Estimular al niño de preescolar para que desarrolle mecanismos de defensa y de interacción social acordes con el grupo socioeconómico al que pertenece.

- * Contribuir para que el niño de preescolar sea capaz de desarrollar una actitud crítica ante las demandas de los adultos.

II. LO SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO Y COMO CONTENIDO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Finalidades de la educación y el control institucional

El hombre es un ser social que se forma como tal a partir de distintos procesos sociales, entre los que destaca el proceso educativo escolar, en el que participan las características y necesidades individuales del hombre, así como los valores y finalidades de cada sociedad o grupo social.

Para comprender los procesos sociales que ocurren tanto en la educación como en la sociedad, se aplican distintos enfoques teóricos según sea la concepción que sobre el objeto de estudio tenga el autor. Al sistema educativo es necesario analizarlo críticamente con el fin de comprender la relevancia de su función social; por lo tanto, para los fines de la presente propuesta pedagógica se tomaron en cuenta los siguientes teóricos sociales: Emilio Durkheim y Henry Giroux.

Durkheim (1) define a la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre los jóvenes para la vida social, y su objetivo es suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que

(1) DURKHEIM, Emilio. "La educación su naturaleza y su función". Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. pp. 75-86

exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio específico, al que está particularmente destinado.

Así, la educación homogeniza y diversifica a la población. No existe ninguna sociedad en la cual el sistema de educación no presente un doble aspecto: este es, a la vez, uno y múltiple.

Diversifica: porque la educación de la ciudad no es la del campo, la del burgués no es la del obrero. Cada profesión constituye un medio que reclama actitudes particulares y conocimientos especiales; la educación a partir de cierta edad no puede ser la misma para todos.

Homogeniza: porque cada sociedad se forma de un cierto ideal de hombre, tanto desde el punto de vista intelectual como físico y moral; este ideal es hasta cierto punto el mismo para todos. La sociedad no puede vivir si entre sus miembros no existe una suficiente homogeneidad que la educación perpetúa y refuerza; pero por otra parte, asegura la persistencia de la diversidad.

En esta aportación sobresalen los conceptos que lleva implícitos la educación al homogeneizar y diversificar la transmisión de valores y conocimientos con el fin de mantener el control y la reproducción social. El autor también nos dice que el Estado imparte la educación de manera funcional y que

tiene como objetivo el adaptar al niño al medio social que le corresponderá vivir. Por lo tanto, los educadores que aceptan esta función del Estado en materia de educación creen que el objetivo de la misma es el integrar al individuo a la sociedad, que la función social de la educación es la de transmitir el conjunto de conocimientos obtenidos por las generaciones anteriores e inducir a las personas a aceptar los valores, normas e instituciones que posee la sociedad y que el fin de la educación es formar un ser social influyendo en su sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos, en sus creencias religiosas y morales, también las tradiciones nacionales y las opiniones colectivas que se dan en un sistema social homogéneo y sin contradicciones.

Las aportaciones teóricas señaladas por Durkheim nos describen un sistema educativo enfocado en la formación dirigida e intencional del ser humano. Sin embargo, en esta propuesta pedagógica se quiere enfatizar que el niño de preescolar requiere de un ambiente formativo que se caracterice por no ser dirigido e impositivo.

La sociología de la educación explica la función de la escuela desde el punto de vista de varias teorías, aquí sólo presentamos: la teoría liberal y la teoría radical.

Teoría liberal

Afirma que la educación pública ofrece posibilidades de

desarrollo individual, movilidad social y poder político y económico a los desprotegidos y desposeídos. Si estas posibilidades no se alcanzan es por deficiencias de los estudiantes y no por culpa del sistema educativo.

En la práctica, sabemos que la educación pública no cumple sus ofrecimientos de desarrollo a toda la población que lo demanda, debido a que en nuestra sociedad, la educación no es el único medio de logro y movilidad social. Por ejemplo, según la S.E.P., de cada cien estudiantes que ingresan al sistema educativo del nivel primaria, sólo seis logran terminar el nivel superior. También vemos que este sistema educativo prepara a los alumnos para garantizar la reproducción social, fomentando valores como: la obediencia irracional, la total sumisión ante la autoridad y una actitud social carente de análisis y de crítica.

La función social de la educación en el sistema capitalista está dada por la relación existente entre la sociedad dominante y la escuela. Aunque a veces la escuela respalde la teoría del enfoque liberal se contradice porque sólo prepara y produce graduados en las especialidades que le demanda la economía del mercado.

Teoría radical

Señala que las funciones primordiales de la escuela son:

la reproducción de la ideología dominante, de sus formas de conocimiento, y la distribución de los habitantes necesarios para la reproducción de la división social del trabajo. La teoría radical señala que la escuela proporciona a las diferentes clases sociales el conocimiento y las habilidades necesarias para que sigan ocupando el lugar que tienen en la producción. Las escuelas son reproductoras de la cultura, los valores, lenguajes y estilos de vida de las clases dominantes. Las escuelas forman parte del aparato estatal que produce y legitima el poder político del Estado. Los teóricos de la reproducción ofrecen pocas esperanzas para desafiar y cambiar las características represivas de la enseñanza.

Sin embargo, no sólo se da un proceso de reproducción de relaciones sociales de poder y de los objetivos e intereses de las clases dominantes, también simultáneamente se dan procesos de apropiación de la cultura, así como de resistencia y de lucha que son parte esencial de la trama social cotidiana. Los ordenamientos y los contenidos de la escuela se reproducen en los intentos de la transformación o experimentación educativa que se dan fuera de la escuela.

Henry A. Giroux ⁽¹⁾, nos ayuda a profundizar un poco más en la función social del sistema educativo y nos da el soporte teórico que esta propuesta requiere, para hablar con más

(1) GIROUX, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación". Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. pp. 102-140

propiedad sobre los aspectos que están presentes en la labor de la educadora al momento de convertirse en reproductora de valores sociales frente a su grupo. Este autor nos dice que a la educación debemos considerarla como una fuerza política y social de gran importancia para el proceso de reproducción de las clases sociales. Y que a la cultura, el Estado la convierte en un vínculo mediador entre los intereses de la clase dominante y la vida cotidiana, dándole una función que justifica a los valores sociales como elementos necesarios y naturales del orden social.

Las ideas que Giroux expone acerca de los ámbitos escolares nos permiten deducir que, como todo centro educativo, también el Jardín de Niños es un ámbito cultural, ideológico y político que representa una dinámica y un proceso formativo muy particulares; que sin rebasar los límites impuestos por la institución educativa, dentro de cada grupo algunos niños manifiestan conductas y formas de pensar que no serían "bien vistas" por la sociedad, pero que para los niños sí representan una forma muy significativa al relacionarse y responder a la sociedad o grupo social al que pertenecen.

Asimismo, bajo el concepto de la resistencia la educación preescolar se puede organizar sin subestimar la capacidad de respuesta social del niño. La educadora puede encauzar y comprender la aparente conducta rebelde que el niño manifiesta al momento de reflexionar y hacer consciente su comportamiento

derivado de una idea o concepto de valor. La teoría de la resistencia rechaza la idea de que las escuelas son simplemente ámbitos de instrucción, y promueve una pedagogía donde la intervención del alumno se convierta en el elemento central de una lucha por el pensamiento y el aprendizaje críticos; la lucha por una vida cualitativamente mejor para todos.

Promueve una pedagogía basada en la intencionalidad de las acciones conscientes y razonadas, alerta a la educadora sobre la importancia del significado del sentido común y el valor social del comportamiento de los niños; porque así como el adulto, el niño también maneja sus criterios de justicia e injusticia y lo manifiesta con acciones, debido a que el niño actúa lo que siente expresándolo por medio de la inventiva y creatividad, acciones que no son otra cosa más que mostrar una resistencia ante la imposición y la injusticia, y lo hace porque sus actos tienen una intencionalidad de rebeldía a lo que no acepta.

Por lo tanto, el niño adquiere de su familia, y con el apoyo de la escuela, un conjunto de valores y modos de pensar que definirán sus actitudes frente a sus semejantes quienes calificarán si es apto o no para desempeñarse en sus diversos roles sociales. Asimismo, el proceso educativo no se inicia sólo en el Jardín de Niños, también está presente en la familia, la religión, los medios de comunicación masiva, el

medio ambiente, las relaciones sociales, etc., porque en estos ámbitos se dá la transmisión de la cultura.

El Jardín de Niños ofrece sus servicios educativos conforme lo especifica la Ley General de Educación ⁽¹⁾ la cual nos señala que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Que la educación es un proceso para el desarrollo y la transformación de la sociedad, y que además de la adquisición de conocimientos también se forma al hombre para que adquiriera el sentido de solidaridad social. También nos dice que debe asegurarse que en el proceso educativo se de la participación activa del niño, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Los anteriores conceptos señalados en la Ley General de Educación concuerdan con los objetivos de ésta propuesta porque favorecen una pedagogía basada en la libertad y el respeto al niño, y también porque permiten elevar la conciencia participativa y la acción crítica colectiva, además de fomentar en la educadora una relación crítica e intencional con los niños para lograr que ellos desarrollen un pensamiento crítico y apliquen acciones reflexivas ante los conceptos y valores que la sociedad les transmite.

En esta breve exposición de las finalidades de la educación puede apreciarse que la transmisión de valores por

(1) Ley General de Educación, Artículo 2º. SEP. 1993

medio de la educación es de vital importancia para la sociedad. Por lo tanto, es lógico que la institución educativa canalice y observe de cerca el trabajo que se realiza en el grupo de preescolar para así controlar las relaciones formativas que se establecen con los niños.

Puede concluirse que en nuestra práctica pedagógica cotidiana, constantemente estamos formando y reafirmando valores en los niños de preescolar ya que todos los temas tratados con el grupo generalmente están relacionados con un aspecto social; y es en este momento que nuestra imagen como educadora debe imponerse en el aprendizaje del niño sin importar que exista, o no, el control institucional: por ejemplo, cuando se aborda un tema que surge de manera incidental y logra interesar al grupo significativamente, porque se habla de asuntos sociales como la delincuencia o la desintegración de la familia, pero desde el enfoque muy propio de los niños ya que los tratan a partir de una situación o problema familiar particular, y como la necesidad del niño por entender y tratar dicho tema contiene una gran carga afectiva, el manejo de los valores que hace la educadora es muy cauteloso para no dañar la imagen paterna, la imagen de la familia y la de la justicia que el niño posee, la educadora actúa tratando de no emitir juicios que señalen culpables aunque contradiga los valores sociales que la institución transmite.

Otro caso ocurre cuando la institución trata de reforzar valores sociales como los de las tradiciones del "Día de muertos" pidiéndole a la educadora que realice ciertas actividades, pero que en la práctica no logran atraer la atención de los niños debido a que ellos están más interesados en los estímulos y mensajes que su medio social les está ofreciendo; por lo tanto, la educadora simultáneamente trata el tema del "Día de muertos" tal como aparezca según la espontaneidad e interés predominante en el niño.

También sucede que la institución llama la atención a la educadora, por medio de la dirección, porque no suspende las actividades del grupo mientras los visitan autoridades educativas y porque los niños no ponen atención a las visitas, por estar ocupados en ese momento en sus proyectos y actividades que sí le interesan; en estos casos la educadora decide afrontar una llamada de atención y no interrumpir un proceso de aprendizaje que se está dando en los niños.

2. Las concepciones que sobre la sociedad se transmiten a través de la práctica docente

La escuela es una institución en la cual se transmiten una serie de interpretaciones de la realidad y de orientaciones, valorativas y normativas, que son los elementos del folklore, del sentido común y de la ideología dominante, y que agrupados rebasan los contenidos académicos que oficialmente transmite la escuela.

Según Elsie Rockwell (1), hay momentos de la vida escolar en que se transmiten valores sociales de la siguiente forma:

Dentro de la escuela se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existe en la sociedad en la cual se encuentra inmersa, también se observan pautas culturales de agrupación y diferenciación social (actuación y trato diferente para hombres y mujeres). La función de la escuela como formadora de buenos ciudadanos para la sociedad futura se manifiesta explícitamente en el momento de aconsejar a los alumnos acerca de su buen comportamiento y en las constantes recomendaciones, para que los niños las practiquen al pie de la letra cuando sean adultos.

Se reproducen gustos literarios o artísticos de otras épocas. Las ceremonias, los concursos y los saludos a la bandera se hacen con el apoyo de cantos y versos que durante años han sido seleccionados y elaborados especialmente para la escuela.

En los discursos en los que se exalta el amor a la patria, la unidad nacional, elogios a la limpieza y el orden, existe la intención explícita de transmitir valores sociales y preparar a los alumnos, para formas análogas de participación

(1) ROCKWELL, Elsie. "La escuela lugar del trabajo docente". Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. p. 158-174

que se dan en la vida cívica y política nacional. Las características y prácticas escolares transmiten de manera más implícita otra serie de valores.

Se valoran ciertas normas de conducta como la puntualidad, la formación y la permanencia en la escuela durante el recreo, el uso de uniforme, el aseo, etc. Es probable que el contenido más importante de la transmisión de valores sociales sea el entrenamiento continuo con las actividades donde se enfatizan las reglas implícitas y relacionadas a diferentes situaciones institucionales y sociales.

A nivel de preescolar hemos visto cómo el niño va adquiriendo el concepto de que la sociedad está formada por un conjunto de elementos relacionados entre sí, por ejemplo:

Al tratar el tema del trabajo, reflexiona sobre el proceso de transformación de los diferentes materiales a partir de la acción que sobre éstos hacen las personas; descubre las diferencias entre el trabajo artesanal y otros tipos de trabajo; descubre la importancia del trabajo como fuente de beneficios sociales, y además propone formas de cómo organizar su propio trabajo escolar.

Asimismo podemos apreciar que el niño llega a comprender que él es un miembro activo de la comunidad en que vive, que

es tomado en cuenta por sus actitudes y actividades en su familia y en el Jardín de Niños, que también otras personas saben de su trabajo por medio de las exposiciones, campañas y eventos culturales en los que él participa. De la misma manera descubre que al formar parte de un grupo social, él necesita del trabajo y los servicios de los demás, así como el grupo necesita de su participación.

Cuando hablamos sobre hechos históricos para que comprenda que la sociedad está cambiando, y que los cambios también son producto de las acciones realizadas por personas que vivieron antes que nosotros; lo hacemos considerando que en preescolar los niños no pueden comprender las nociones de tiempo y espacio como lo hace un adulto, por lo que se mencionan los hechos históricos sin ahondar en fechas y situaciones geográficas, pero sí los introducimos al conocimiento de la historia y costumbres de su sociedad, su país y otros pueblos, sin forzarlos a memorizar, solamente para llegar hasta donde su curiosidad y atención les permita comprender.

En general, todos los temas que tratamos en un grupo de preescolar nos dan pauta para hablar sobre las normas que nos marca la institución educativa, las reglas o acuerdos que establece el mismo grupo, las leyes que la sociedad nos dicta, así como las conductas y actitudes que también nos demanda la sociedad para que las cumplamos y seamos aceptados sin que se

nos castigue o señale.

3. El trabajo del maestro como formador de valores

En el Jardín de Niños se inicia la experiencia escolar para una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia, solidaridad e independencia; es por eso que los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando dichos valores.

Lo anterior se encuentra en la fundamentación teórica del programa de educación preescolar. Sin embargo, de acuerdo con Ruth Paradise ⁽¹⁾ encontramos que el maestro también fomenta otros valores orientados a la socialización para el trabajo con las siguientes características:

Se critica la imagen de la autoridad (maestro) y los acuerdos de trabajo dentro del grupo porque determinan el tipo de relaciones interpersonales que van adquiriendo los alumnos para ajustarse así a la relación jefe-subordinados, quedando de esta manera los alumnos preparados para desempeñar cierto tipo de trabajo en una sociedad moderna-industrial. En esta concepción de transmisión de valores, se dice también que el conocimiento de la lección no es el contenido mismo, lo significativo de esta relación interpersonal es la organización y desempeño adecuados a la tarea como producto

(1) PARADISE, Ruth. "Socialización para el trabajo" Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. pp. 165-203

observable más que el conocimiento que pudiera alcanzarse y que lo importante es hacer cosas sin pensar para qué se hacen, fomentando así la pasividad intelectual y reprimiendo la espontaneidad de los alumnos mediante "efectivos hábitos" de trabajo.

Con la intervención de la escuela, el sistema transmite a los alumnos los valores sociales para que puedan desempeñar posteriormente un papel importante como miembros productivos de la sociedad. La escuela complementa y canaliza la función socializadora de la familia hacia un sistema de producción capitalista.

La escuela reproduce valores y procesos sociales mediante el curriculum oculto, desarrollando en los alumnos formas de comportamiento dependientes, sumisas y respetuosas del orden y el deber ser. Asimismo el maestro enfatiza el orden, la disciplina y el seguimiento de instrucciones; principios básicos para el desempeño de sus alumnos como futuros trabajadores disciplinados.

El alumno debe trabajar cómo y en lo que se le propone en el aula. Por eso cuando existe un conflicto entre el contenido de la tarea y lo que la maestra quiere, el alumno responde más a las exigencias de la maestra, dejando el contenido de la tarea en segundo término.

En la práctica docente podemos observar que realmente se da la transmisión de valores promoviendo básicamente la obediencia, el respeto a la autoridad formal, la responsabilidad por obligación, la disciplina por temor a una sanción y la competencia como un objetivo particular; con la intención de formar personas pasivas al servicio del sistema tal como lo menciona Ruth Paradise. (1)

Sin embargo si se aplica adecuadamente el programa de preescolar, las educadoras podremos hacer un buen uso de sus orientaciones agregándole nuestra experiencia y capacidad adquirida durante el tiempo de servicio cotidiano, para formar al niño en los valores correspondientes a las áreas de su desarrollo afectivo, social, intelectual y físico. Inculcándole actitudes de reconocimiento y aceptación de sí mismo, de honestidad, autocrítica y responsabilidad, de seguridad y confianza en sí mismo para que logre comportarse participativo, espontáneo, crítico, reflexivo y comprensivo al momento de integrarse al grupo con un sentido de pertenencia, buscando siempre la cooperación y la solidaridad al resolver tareas o problemas personales y sociales con un sentimiento de respeto mutuo. Con este enfoque pedagógico el niño desarrollará habilidades que le ayuden a integrarse a la sociedad de la que forma parte mediante la resistencia y la crítica constante. Y las educadoras dejaremos de organizar nuestro trabajo sólo para transmitir los valores y normas de

(1) *Idem.*

una sociedad dominante, ya no seguiremos infundiendo en los niños un espíritu de aceptación y conformismo.

4. El trabajo docente y su valorización social

En el nivel de preescolar se busca conceptualizar, entre otros temas, el trabajo, con base en las experiencias que el niño vive en relación a las actividades que realizan sus padres y demás miembros de la comunidad. El niño va descubriendo el trabajo conforme lo relaciona con los beneficios y los servicios que le proporciona, ya sea en productos materiales, en seguridad, comodidad, salud, educación y protección.

El programa oficial relaciona al trabajo con la acción, porque a partir de la acción, el hombre interviene en la transformación de los diferentes materiales y también es la fuente de los beneficios sociales.

Por lo que respecta al trabajo escolar, éste tiene una semejanza con el trabajo de obreros y empleados: los niveles sucesivos del sistema escolar se sustentan en relaciones jerárquicas entre quienes saben y quienes no saben. Por eso algunos aspectos implícitos de la formación en la escuela son análogos a características del trabajo industrial; la formación, la importancia de cumplir con las tareas, la desarticulación entre una y otra tarea y la necesidad de

trabajar sin comprender el sentido global de las actividades realizadas, remiten a la naturaleza del proceso del trabajo en la estructura capitalista del país.

En el grupo de preescolar todo el trabajo está relacionado con lo social. Y la clase cotidiana refleja las relaciones que se dan entre los miembros de una sociedad; la educadora es vista como la autoridad, los alumnos cooperan y participan con su trabajo organizando, proponiendo y asumiendo que lleven a un fin de beneficio común. Cuando se requiere lograr un objetivo de grupo se coordina el trabajo respetando jerarquías que se establecen, en ocasiones espontáneamente; y en otras a través de sugerencias de la educadora quien constantemente debe evitar situaciones que exhiban deficiencias de algún compañero, y animar a todos los niños a participar, asumiendo un papel de mediadora cuando surgen conflictos debidos al interés que muestran los niños por la actividad propuesta. Además de aprovechar todas las oportunidades que lleven a los niños al logro de sus objetivos planeados.

La clase escolar puede considerarse como un agente de socialización que tiene por objeto preparar al niño para que interactúe con el medio social que le corresponderá vivir. Por su parte, es la sociedad quien permanentemente le está recordando a la educadora cuáles son las ideas, los valores que hay que "imprimir" en el niño para que viva en armonía con

el medio. También la sociedad vigila la acción pedagógica para que se aplique conforme a las creencias y valores vigentes.

Por lo tanto, el trabajo de la educadora es valorado por los niños como un servicio a la sociedad y los padres de familia también así lo consideran si lo valoran desde el punto de vista formativo.

Para nosotros está claro que el trabajo de la educadora cumple con la función social de la escuela, porque transmitiendo cultura a las nuevas generaciones, les señalamos y ejemplificamos a los niños como comportarse en su sociedad, facilitándoles su interacción con su medio y con la sociedad en general. Cumplimos con la función educativa de acuerdo a como lo señala la institución, pero debemos buscar siempre que la relación formativa con los niños sea congruente con su realidad social.

III. LOS SUJETOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. El maestro y el alumno como sujetos sociales

Podemos afirmar que actualmente la intervención de la educadora en el proceso formativo del niño de preescolar es indispensable para el Sistema Educativo Nacional.

Andrea Bárcena ⁽¹⁾ nos habla de la educadora específicamente, su aportación nos acerca a una descripción del perfil de la profesión de educadora de preescolar existente en nuestro país.

Señala que la institución preescolar se ha constituido en un reducto exclusivamente femenino del sistema educativo. Que funciona como un sistema de autoridad parecido al matriarcado en el que se otorga el poder con base en la antigüedad de sus miembros. Este sistema de relaciones de poder se sostiene en el ejercicio rígido de la disciplina, cuyo cumplimiento está controlado mediante el funcionamiento de una pirámide perfectamente delimitada de autoridad: educadoras - directoras - coordinadores, etc.

Asimismo asegura que el rol que la educadora juega al interior de la práctica pedagógica no es fácil de definir,

(1) BARCENA, Andrea. "Conformación actual de la educación preescolar". Ant. La matemática en la escuela II. pp. 51-66

porque existe una multiplicidad de roles que se expresan y encarnan en la misma educadora. Respecto a su relación con el niño, la educadora se comporta lo mismo como un apóstol que como una madre afectuosa e impositiva, y también como un técnico profesional o como un severo vigilante. Aparte de otras actividades dirigidas a los padres de familia y que se relacionan con aspectos del desarrollo infantil.

Para una futura educadora, el estudio de su carrera le es relativamente costosa debido a los materiales que se necesitan para el aprendizaje de la actividades manuales y por la prácticas de campo que debe realizar; por lo que el perfil promedio de una estudiante es: edad de 18 a 21 años, perteneciente a un estrato social medio o medio superior, vocación natural al trato con niños y aspiración a realizar posteriormente estudios de nivel superior.

En cuanto a la formación profesional de las educadoras, Andrea Bárcena ⁽¹⁾ señala que no existe, al parecer, la coordinación técnica necesaria entre la formación académica de la educadora y lo que será realmente su desempeño profesional. Que al interior de la práctica pedagógica se vuelven más importantes los aprendizajes sociales (familiares e institucionales), que los relacionados con la formación académica y profesional específica para las educadoras. Esto es también un obstáculo que no les permite generar, en su

(1) *Idem.*

práctica pedagógica, elementos alternativos para contrarrestar a una dirección técnica autoritaria y al mismo tiempo explorar sus propias posibilidades profesionales.

Algunas educadoras consideran que debido a la preparación recibida no se califican como verdaderas profesionales, que deberían impartirse cursos específicos complementarios y actualizados que les proporcione cultura y conocimientos reconocidos oficialmente, para así sentirse y desempeñarse como profesionales en el ramo de la pedagogía, y dejar de sentirse como simples maestras.

Por su parte, especialistas del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), han señalado algunas de las diferencias del plan de estudios de la educación normal, y con respecto a la formación del magisterio señalan que:

Al egresar de la escuela normal los maestros se enfrentan a un nuevo aprendizaje... Día tras día y en el grupo, los docentes aprenden a trabajar con los niños. Los apuntes, cátedras, las miles de horas en la normal se diluyen frente a las dimensiones reales de la tarea educativa. Hay que admitir al fin que la formación del maestro se vuelve una tarea colectiva⁽¹⁾

También es una realidad que los recursos empleados por los maestros en servicio, para continuar con su formación académica, se reducen específicamente a los auxiliares

(1) SALINAS, A. Samuel e IMAZ, Carlos. "Formación ideológica, académica y política". Ant. Política Educativa. p. 300

didácticos que le proporciona la dirección técnica

Por lo antes señalado podemos decir que a las educadoras no se nos prepara adecuadamente para manejar en el grupo aspectos como la formación en los valores, enfocados desde el punto de vista de la socialización del niño. Y que la concepción de sociedad que manejamos al salir de la normal es muy distinta a como se nos presenta en la realidad.

Conforme a los fundamentos del Programa de Educación Preescolar (1) es posible señalar las siguientes características que describen al niño en edad preescolar:

En el niño se manifiesta una gran curiosidad por conocer todo lo que lo rodea, para cubrir satisfacciones corporales e intelectuales, es alegre y muestra gran interés por conocer, preguntar, investigar y experimentar; tanto con su cuerpo como a través de la lengua hablada; tiene necesidad de estar en constante movimiento, así como de sentirse apreciado y apoyado en sus sentimientos y afectos; demanda de las personas que lo rodean un constante reconocimiento a sus acciones. Tiene impulsos agresivos y violentos, es competitivo, por lo cual constantemente se enfrenta, reta con el sólo interés de medir su fuerza.

Es gracioso y tierno, y con frecuencia requiere de la

(1) S.E.P.

afirmación y atención de quienes le rodean; tiene impulsos sexuales y manifiesta interés por conocer sobre este aspecto de la vida.

Estos y otros rasgos se expresan a través del juego, el lenguaje y la actividad. El juego es la actividad más importante porque permite que el niño experimente la vida, y es el punto donde adultos y niños pueden coincidir para crear y hacer uso de toda su personalidad.

En su proceso de desarrollo, el niño va construyendo una identidad personal a través de sus relaciones y diferencias con los otros niños. Paulatinamente irá diferenciándose de los demás en un proceso de individualización progresiva, por medio de identificaciones sucesivas con las personas que admira, quiere e imita.

El niño que sólo ha convivido con su familia, al llegar al Jardín de Niños enfrentará una situación social y afectiva diferente, con lo cual aumentará su mundo de relaciones y experiencias interpersonales. El nuevo grupo de iguales le permitirá otros aprendizajes y entre los más importantes están: reconocerse como individuo y conformarse una imagen de sí mismo, al tiempo que desarrolla sentimientos de pertenencia social y de identificación con el grupo.

Las características arriba señaladas nos permiten ver que

cada niño en particular es un ser social único y especial, tan influenciable y moldeable, así como riesgoso, por medio de la relación maestro-alumno. Por eso es que se justifica una labor profesional de la educadora basada en su libertad para crear una relación realmente positiva que favorezca el proceso de desarrollo biopsicosocial del niño.

Se consideran como valores las siguientes actitudes que manifiestan los alumnos del grupo donde surgió esta propuesta pedagógica: su actividad constante, la seguridad en sí mismos para expresar verbalmente lo que prefieren o lo que les disgusta. Son alegres e inquietos, les agrada participar con el grupo proponiendo actividades, respetan a sus compañeros y se hacen respetar. Cooperan para el logro de los objetivos que se proponen en el grupo. Son comprensivos y auxilian a sus compañeros cuando necesitan ayuda. Se muestran orgullosos de sus respectivas familias y cuando existe algún problema en sus hogares lo expresan conversando en el grupo o por medio de sus estados de ánimo. Tratan a la educadora como amiga, pero también como una figura de respeto, la invitan a participar en sus actividades y reuniones familiares. Muestran aprecio y protección a los animales.

En conclusión, la educadora y el alumno son sujetos sociales porque ambos pertenecen a una sociedad que constantemente la sociedad le señala a la educadora cuáles son las ideas y los sentimientos a "imprimir" en el niño, para

ponerlo en armonía con su medio a través de la acción pedagógica que ejerce y que el sentido social de la educación tiende a homogenizar con el fin de conservar las características de una sociedad.

2. La cotidianeidad del maestro (*)

El trabajo de los maestros, aparece ante los demás, como un trabajo homogéneo, como una actividad repetitiva e inamovible en la que el educador permanece estático cumpliendo únicamente con la función social abstracta y al servicio de la ideología del Estado, sin agregar ni quitar nada.

Esto puede comprobarse cuando alguna madre de familia nos sugiere que realicemos el trabajo en el grupo como lo hace la otra maestra que atiende el mismo grado, o bien que trabajemos como se trabajó cuando ella misma asistió al Jardín de Niños. Tales sugerencias confirman la idea que la sociedad tiene sobre la educadora, creyendo que siempre debe realizar las mismas técnicas y actividades con los alumnos y que labora sin tomar en cuenta las características del medio, de los alumnos y del momento histórico que se vive.

sin embargo, quienes vivimos la experiencia docente, o quienes observan a profundidad este trabajo, podemos darnos

(*) ACLARACION: Por tratarse de una experiencia docente personal, hay situaciones que es necesario expresarlas en primera persona, por lo tanto, la redacción no pudo ajustarse a la formalidad correspondiente.

cuenta de que en la cotidianeidad de la labor educativa intervienen relaciones que la mantienen en constante movimiento originado por las diversas historias: locales, escolares, laborales, personales. Historias expresadas en costumbres, tradiciones, concepciones, intereses y normas propias de cada institución y cada comunidad.

El trabajo de los maestros es producto de la relación sujeto-institución, donde ambas instancias lo modifican y son modificadas por éste.

En cada etapa de mi trabajo han existido factores que modificaron y modifican la manera de relacionarme con las personas que interactúan con mi labor docente: alumnos, padres de familia, maestros, autoridades, sociedad, etc.

Al analizar mi práctica docente a lo largo de más de 20 años de servicio se pueden observar diferentes cambios, por ejemplo:

Los primeros grupos donde trabajé como educadora interina estaban en un Jardín de la Ciudad de Chihuahua en el interior de los cuarteles. El trabajo era muy distinto; en primer lugar por la falta de experiencia pues aún cursaba el segundo grado de Normal, la relación que establecía entre los alumnos era solamente de maestra de preescolar, como autoridad, y los alumnos como subordinados. Los mismos alumnos podían

relacionarse con libertad entre ellos y con las educadoras solamente a la hora del recreo, se exigía una disciplina casi militar. La relación con los padres de familia se daba sólo en las reuniones convocadas para solicitar cooperaciones.

Posteriormente ya terminada la carrera de educadora, y estando a cargo de dos grupos de primaria en un sólo salón durante dos años, la relación con los alumnos fue diferente porque después de trabajar dos turnos (matutino y vespertino) convivíamos el resto del día; era un medio rural en el que también se solicitaba al maestro su intervención en la solución de diversos problemas: económicos, familiares y de salud, entre otros.

Después, al prestar mis servicios en un Jardín unitario, ubicado en el medio semiurbano, en un grupo de 52 alumnos con edades de 4 a 5 años y en un salón que nos prestaba una escuela primaria; obtuve experiencia como directora, educadora, conserje, enfermera y trabajadora social durante cinco años. La relación con los alumnos seguía siendo autoritaria.

Cuando ya quedó acondicionado un local propio para el Jardín de Niños y después de presentar al Departamento de Escalafón comprobantes de la construcción del edificio, labor social y tiempo de servicio, obtuve mi cambio a un medio urbano en donde trabajé tres años. Aquí se presentó un cambio

en la manera de realizar las actividades en el grupo, había que asistir a cursos de regularización académica, pues se pretendía que la educación preescolar dejara de ser tan dirigida por la educadora. Se dió un desequilibrio porque era muy difícil dejar que los niños buscaran su propia forma de participación, sin embargo la educadora siguió por varios años considerándose la transmisora de conocimientos y de roles de comportamiento que marcaba la institución educativa. Se tenía conocimiento del nuevo programa, se cumplía muy bien con las disposiciones que tomaban las autoridades educativas, pero había ignorancia con respecto al conocimiento de la personalidad y desarrollo del alumno. Esta forma de ver la labor educativa de preescolar continuó cuando vine a prestar mis servicios al centro educativo en que me encuentro actualmente, quizá porque ni siquiera las personas encargadas de la actualización estaban realmente convencidas de lo que se pretendía en el Programa de Educación Preescolar 1980.

Fue hasta hace cinco o seis años que se dió un cambio drástico en la aplicación de la metodología del programa y comenzó a darse más importancia al niño y a las relaciones interpersonales en el grupo.

De acuerdo a Citlali Aguilar ⁽¹⁾ la relación de cada escuela con la supervisión correspondiente impone obligaciones

(1) AGUILAR, Citlali. "La definición cotidiana del trabajo de los maestros" Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. pp. 186-188

como: llevar documentación, atender la cooperativa, asistir a los concursos, realizar actividades culturales, etc. Este conjunto de tareas más la enseñanza y la relación de cada maestro con los padres de familia conforman el trabajo de los maestros.

También dice que la institución educativa funciona de acuerdo a la organización que cada director le asigna, basándose en el reconocimiento de la situación material de la escuela y a los intereses propios, laborales y personales de su carrera. Y que al director le interesa aprovechar las habilidades de los maestros para destacar la labor de la escuela ante la comunidad, para de esta manera promoverse ante las autoridades. También a los maestros les es útil para escalar posiciones laborales o sindicales. En la construcción cotidiana de la escuela el maestro se enajena y/o se realiza, cumple con su obligación laboral y se apropia del sentido de su trabajo.

En los anteriores planteamientos de Citlali Aguilar veo reflejada mi labor como educadora, pues he trabajado en diferentes medios socioeconómicos y en cada uno de ellos he modificado mi historicidad de acuerdo a las exigencias y necesidades del medio.

En la relación con los Directivos de Educación y con los miembros del sindicato he procurado realizar un trabajo

responsable, de cooperación y respeto, participando en actividades para mejoras del edificio escolar, solicitando mejoras en los servicios públicos para el bien del plantel educativo y de la comunidad. Asimismo, estas participaciones se me han reconocido por parte de la comunidad, y con respecto a mi labor docente, también ha sido reconocida por el Sindicato, autoridades educativas, padres de familia y compañeras de trabajo.

Analizando más profundamente mi historicidad y la manera cómo se ha dado, puedo observar que cambió la forma personal de conceptualizar el trabajo de educadora, la importancia de las relaciones con los alumnos y los factores que influyen negativamente en mi labor como agente de socialización. Este análisis es debido, en gran parte, a los estudios realizados en la Universidad Pedagógica Nacional que me permiten hacer conciencia del manejo que se hace de la educación, a través de la función normativa que ejerce el control institucional. También me preocupa el alcanzar un criterio amplio y bien fundamentado para ayudar a que mis alumnos adquieran las bases sociales, no sólo para su adaptación al medio del que forman parte, sino que tengan armas para defender desde su corta edad sus puntos de vista, su derecho a ser escuchados y respetados como personas.

3. Concepto de la relación maestro-alumno

Para lograr los objetivos de la presente propuesta es fundamental una especial relación maestro-alumno. Porque debido a las características del proceso de desarrollo infantil se necesita que el niño interactúe con su medio natural y social, siendo la educadora quien cumple el papel de guía para que el niño alcance esa función esencialmente humana. El desarrollo del niño es finalmente el resultado de las relaciones con su medio. Así como el afecto de sus hermanos y padres deja una marca en la personalidad del niño, también la educadora establece una relación de afecto con él para estimular su crecimiento como persona.

La relación cotidiana que la educadora establece con los alumnos se caracteriza por la cordialidad y la aceptación del niño sin formarse expectativas de desempeño, por lo contrario, les ofrece iguales oportunidades de participación a todos. Los temas son tratados de acuerdo a los intereses y necesidades de los alumnos hasta donde sea posible, se trata a los niños con ecuanimidad y justicia para no lastimar la autoestima infantil ni dañar la imagen que tienen de su familia, todos los niños reciben el mismo trato evitando hacer diferenciaciones de clase. Con este ambiente de trabajo en el grupo, la educadora logra ganarse el respeto y la confianza de los niños.

sin embargo, en la relación maestro-alumno está presente

el llamado curriculum oculto de la escuela. La educadora establece, sin proponérselo, una relación de dependencia reforzada por el modelo social aceptado:

- El profesor sabe más que el alumno.
- El profesor protege al alumno de no cometer errores.
- Puede y debe juzgar al alumno.
- Determina la legitimidad de los intereses del alumno.
- Define los temas de comunicación entre los alumnos.

Y la sociedad permanentemente le demanda a la educadora que se ajuste al manejo de los valores sociales aceptados también por la institución educativa.

Por lo anterior es que se hace indispensable que la educadora analice su desempeño y se preocupe por reorientar su relación con el alumno, para generar en los niños la libertad de expresión, libertad para cuestionar a los otros y defender sus ideales, impulsar el instinto de vivir sin temores, rechazar la brutalidad y la mediocridad de los adultos que limitan su desarrollo, adquirir el reconocimiento de sí mismo aceptando sus capacidades y limitaciones, y en general actuar con honestidad, con autocrítica y respeto a la sociedad y su medio ambiente.

Si la educadora realmente quiere desempeñarse como auténtica formadora de seres humanos positivos, debe estar

dispuesta a fomentar los valores sociales que el niño requiere para influir críticamente en su sociedad y no sólo ayudarlo en una adaptación social sumisa.

IV. EL CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

1. Justificación jurídica de la educación preescolar

La educación preescolar forma parte del sistema educativo nacional conforme está previsto por la Constitución en su Artículo 3º Constitucional (1), el cual señala: que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado, por medio de la federación, estados y municipios, impartirá la educación preescolar, primaria y secundaria. Que la educación tenderá a fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad.

Dicha educación será laica y se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa. Se basará en los resultados del progreso científico. Será democrática, considerando a la democracia como un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Será nacional sin hostilidades ni exclusivismos. Y contribuirá a la mejor convivencia humana, el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, además de sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

Asimismo la educación preescolar está regulada por la Ley

(1) SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1993. pp. 27-28



112616

112616

General de Educación ⁽¹⁾ en la que se señala entre otras cosas que: La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. Deberá asegurarse la participación activa del educando. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar.

La educación que imparta el Estado contribuirá al desarrollo integral del individuo y de sus facultades para adquirir conocimientos, estimular la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y cultura de la región. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana.

Al Sistema Educativo Nacional lo constituyen:

- Los educandos y educadores
- Las autoridades educativas

(1) *Ibidem.* pp. 49-54

- Los planes, programas, métodos y materiales educativos
- Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados
- Las instituciones de los particulares con autorización y validez oficial
- Las instituciones de educación superior

También el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), contiene sugerencias y orientaciones específicas para apoyar la práctica docente en los Jardines de Niños. Establece los canales de proyección a la familia y a la comunidad como principio rector del trinomio educativo escuela-familia-sociedad. Para lo cual presenta un conjunto de actividades globalizadas en líneas de formación, de acuerdo con los elementos más significativos en la vida del niño, que son: salud, ecología, arte y tecnología, afectivo social, matemáticas y lectoescritura.

La educación preescolar en México está organizada y coordinada por la Secretaría de Educación Pública, de la cual se deriva una Subsecretaría de Educación Elemental y una Dirección General de Educación Preescolar, que a su vez es la encargada de estudiar y aprobar los planes de estudio y programas que orientarán el trabajo en los Jardines de Niños a nivel nacional. En cada estado existe una dirección de Educación. En Chihuahua, la educación depende del Gobierno del Estado, quien a través de la Dirección General de Desarrollo

Social coordina las funciones de un Departamento de Educación en el Estado. Este departamento, con el apoyo de la Oficina de Servicios Técnicos de Educación Preescolar coordina y asesora a las educadoras en la aplicación correcta del Programa de Educación Preescolar y el desempeño docente de los Jardines de Niños.

La Inspección de Jardines de Niños en el Estado coordina a través de las inspectoras de zona el trabajo de las educadoras, a esta inspección, las directoras encargadas de cada centro de educación preescolar le reportan el avance y la situación de trabajo que se logra en cada plantel.

La participación de las educadoras de grupo en la elaboración de programas consiste en enviar sugerencias y evaluaciones del programa vigente para corregir errores o apoyar aciertos, lo cual servirá para tomarse en cuenta en la corrección de los programas y elaboración de nuevos métodos de trabajo.

El siguiente organigrama representa el esquema formal bajo el cual se organiza y coordina la educación preescolar en nuestro estado.

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SUBSECRETARIA DE
EDUCACION
ELEMENTAL

DIRECCION
GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION
PREESCOLAR

DEPARTAMENTO DE
EDUCACION
DEL ESTADO

DIRECCION DE
EDUCACION EN EL
EDO. DE CHIHUAHUA

DEPARTAMENTO
DE EDUCACION
PREESCOLAR

INSPECCION DE
JARDIN
DE NIÑOS

DIRECTORA
DEL JARDIN
DE NIÑOS

EDUCADORAS

2. El Jardín de Niños y su contexto inmediato

Es importante realizar un análisis del contexto en que se manifiesta el problema planteado y la forma como influye tanto a los alumnos como a la educadora. Asimismo es indispensable considerar las características del medio socioeconómico y político donde se ubica el Jardín de Niños.

La labor cotidiana de una educadora se conforma por su manera de trabajar, su forma de conceptualizar la sociedad en que vive y por las relaciones que establece con sus alumnos, las acciones que realiza se ven influenciadas por la ideología imperante así como por sus mismos compañeros de trabajo, la convivencia con los padres de familia, y las condiciones socioeconómicas del medio donde labora.

El Jardín de Niños "21 de abril" se encuentra ubicado en la Avenida Francisco Villa y República Dominicana s/n, en la colonia Panamericana.

En este sector la mayoría de los padres de familia considera que la educación preescolar tiene como función preparar al niño para que aprenda a leer, escribir y realizar las operaciones matemáticas básicas; concepto erróneo de la función del Jardín de Niños. También consideran que la educadora es la principal responsable de realizar acciones para inculcar hábitos, actitudes, valores, conocimientos y

conductas en los alumnos; lo cual también es erróneo, porque la educación es un proceso en el cual participan: los medios de comunicación, la familia, la religión, los maestros y sus alumnos, y en general toda la sociedad donde el niño es capaz de participar activamente desde que ingresa al nivel de educación preescolar si se le brinda la oportunidad de hacerlo.

Los Jardines de Niños son planteles destinados a la educación de los niños que tienen de 3 años 6 meses, a 5 años 11 meses de edad al inicio del ciclo escolar. Las actividades formativas se hacen organizando con el niño experiencias que le permitan expresarse por medio de dibujos, diálogos, periódicos murales, juegos, dramatizaciones, etc.

El Jardín de Niños donde se aplicará la propuesta es organizado por la directora quien tiene a su cargo la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir el programa educativo y los acuerdos que se toman en el plantel, además de las disposiciones de sus superiores, por ejemplo:

- Representar a la institución educativa
- Vigilar que se respeten las recomendaciones didácticas que señala el programa vigente.
- Coordinar actividades del personal docente y de la mesa

directiva de la sociedad de madres.

- Dar orientación acerca de los métodos y procedimientos para mejorar la calidad del trabajo docente.
- Promover eventos de tipo cultural del Jardín de Niños en la comunidad.
- Recabar y remitir la información necesaria para cumplir con los reportes oficiales.

Entre las educadoras se asignan diferentes comisiones como: representación sindical, consejo técnico, comisión social, manejo de la cooperativa escolar, vigilancia de los recreos, coordinar eventos cívicos, entregar y recibir a los niños a las horas de entrada y salida.

La maestra de educación musical y el profesor de educación física pertenecen a diferentes direcciones de las que reciben sus respectivas orientaciones. La obligación del trabajador manual es mantener aseadas las diferentes áreas del Jardín de Niños.

Este plantel fue iniciado el año de 1969 por la iniciativa de la profesora Rosario E. Reyes Villarreal, actual directora del centro educativo, quien después de levantar un censo de la población en edad preescolar pudo darse cuenta de

la necesidad de solicitar ante las autoridades educativas del gobierno estatal su autorización para iniciar la labor educativa de preescolar en ese sector.

En mayo del mismo año dicho Jardín comenzó a funcionar con tres grupos (1º, 2º y 3er. grados) en una casa habitación, y la renta era pagada por las madres de los alumnos inscritos.

En 1970-1971 se autorizó un pianista y un trabajador manual quedando un Jardín de organización completa.

Posteriormente, se formó un comité pro-construcción el cual consiguió la donación de un terreno por parte de la Junta Municipal de Aguas. Y con las aportaciones de la Sociedad de madres, vecinos de la colonia y el municipio, se inauguró la construcción en el año de 1973.

En la actualidad el edificio cuenta con las siguientes instalaciones: una aula-cocina, siete aulas, un salón de usos múltiples, dos baños, dirección y un patio de juegos, dispone de todos los servicios públicos.

El personal está compuesto por una directora técnica con estudios de normal para educadoras, ocho maestras de grupo con estudios de normal básica todas, tres con estudios de normal superior, una maestra especializada en problemas de lenguaje y una con estudios de maestría en educación; una pianista, un

maestro de educación física y dos trabajadores manuales.

El nombre del Jardín de Niños "21 de abril", se debe a que en esta fecha se conmemora en México el día de la Educadora.

Las características específicas del grupo en que se realiza la propuesta pedagógica son:

Está compuesto por 28 alumnos de los cuales 17 son hombres y 11 mujeres, cuentan con edades de 5 años aproximadamente y de acuerdo al nivel socio-económico se pueden ubicar en la clase media. La mayoría viven en las calles cercanas al Jardín, en casas cuya construcción es de tipo moderno y con materiales de buena calidad, algunos niños viven en el arroyo de "los perros" y son de nivel económico más bajo. Las familias asisten a la iglesia católica y los fines de semana los llevan a la doctrina, sólo una niña se niega a participar en eventos cívicos y en festivales, debido a que su religión se lo prohíbe (Testigos de Jehová).

Algunos niños cuentan con servicio médico particular, otros reciben el servicio de instituciones oficiales como Pensiones del Estado, I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. y sus condiciones de salud son buenas.

Hay niños cuyos padres son profesionistas y los dos

trabajan percibiendo altos salarios, otras parejas que también trabajan son empleados bancarios, burócratas o comerciantes en pequeño, también hay hijos de madres que trabajan por un salario mínimo en las maquiladoras establecidas en el sector al que pertenece el Jardín de Niños. En general, la mayoría de los padres de familia de los alumnos son parejas jóvenes que trabajan o tienen una ocupación remunerativa particular. Por la posición económica de los padres de familia es que la mayoría de los niños tienen acceso a juegos y distracciones modernos, conocen o han estado en otras ciudades y mantienen contacto con los medios masivos de comunicación. Otra característica de los alumnos de este Jardín de Niños, es que la mayoría de ellos tienen uno o más hermanos.

Con la información socioeconómica de las familias del grupo y con las actitudes que los niños muestran en la escuela, puede la educadora aproximarse al tipo de valores predominantes en la comunidad. Asimismo al conocer el contexto donde se ubica el Jardín de Niños se adquieren las bases para orientar la labor educativa hacia la formación de valores que realmente ayuden a nuestros alumnos en su individualidad para una mejor interacción con la sociedad, y también nos ayuda a mantener buenas relaciones con los alumnos, sus familias y la comunidad en general.

En la colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, se valora y estima a las madres que trabajan para cooperar con su

esposo en la economía familiar; tanto la esposa como el marido, participan en la política del estado, y es común ver a uno o el otro llevando y recogiendo a sus hijos del Jardín de Niños.

Los niños que asisten al grupo son futuros trabajadores y desde ahora deben aprender a valorar su trabajo, defender sus derechos y conocer sus obligaciones como miembros de una sociedad que requerirá de sus servicios, pero que también les deberá otorgar garantías como trabajadores.

Es por esto que surge la preocupación de fomentar en los niños una actitud crítica, de reflexión, experimentación y participación que los lleve a un aprendizaje surgido de sus propias inquietudes, apoyándolos siempre con los recursos que la institución educativa nos proporciona, pero cuidando que no se restrinja a la educadora en la relación que establece con los niños.

3. Revisión de la currícula oficial

Los fines que fundamentan el Programa de Educación Preescolar son los principios que se desprenden del Artículo Tercero de nuestra Constitución, tal como procede en cualquier proyecto educativo nacional. Al respecto, el Artículo Tercero nos señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano;

es decir, propone el desarrollo armónico del individuo. Por otra parte, señala la convivencia humana como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

El trabajo que desempeña la educadora está orientado por el programa de educación preescolar, el cual constituye una propuesta de trabajo flexible para que los docentes puedan adaptarlo a las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego para favorecer su proceso de socialización, desarrollar su autoestima y valorar su entorno social mediante el razonamiento y la crítica constante.

La orientación que cumple el programa de preescolar con la enseñanza de lo social, es lograr la unidad nacional a través de un conocimiento progresivo de las etapas por las que ha pasado la historia del país, aprovechando la herencia cultural de nuestros antepasados para que el niño se esfuerce por mejorar las condiciones actuales aplicando una conciencia crítica, creadora y de cooperación.

Los contenidos de aprendizaje y sus respectivas actividades están estructuradas en forma de proyectos de juego y acción, adecuados a la edad del niño de preescolar. Por medio de los proyectos se da respuesta a las necesidades e intereses de los niños, para que vivan la experiencia de las

etapas de: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación del tema.⁽¹⁾

El proyecto puede definirse como una actividad entusiasta y con sentido que se desarrolla en un ambiente social y que lleva un propósito común. Es una serie organizada de juegos y actividades interesantes para el niño y permite establecer una interacción social entre alumnos y educadora, se desarrolla en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Todo proyecto debe contener las siguientes características: tomar en cuenta las particularidades del pensamiento del niño, reconocer y promover el juego y la creatividad como formas de expresión, considerar las experiencias del niño con relación a su cultura y medio natural, favorecer el trabajo compartido para el logro de un fin común.

Otra de las características del proyecto es que permite a la educadora la libertad de coordinar con creatividad y flexibilidad los temas de aprendizaje que los mismos niños generan, porque les son significativos y se relacionan con su vida cotidiana.

El programa de preescolar le ofrece a la educadora una relación de sugerencias de proyectos para que los desarrolle con el grupo, de acuerdo con las características de cada

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. p. 20

región, comunidad, Jardín de Niños, grupo, etc.

Ejemplos de proyectos sugeridos: (1)

- Vamos a arreglar nuestro salón
- Cómo podemos construir... un invernadero
 - una hortaliza
 - un jardín?
- Organicemos una exposición de ... pintura
 - escultura
 - fotografía
- La fiesta para ... la primavera
 - el carnaval
 - el día de la madre
 - el día del maestro
- Vayamos al ... río
 - a la playa
 - a la milpa
 - al cerro
 - al parque
- Los artistas de... teatro
 - circo
 - danza
- Vamos a formar nuestra biblioteca con... cuentos
 - recetarios
 - libros

(1) *Ibidem*, p. 23

revistas

Para vivenciar las etapas de un proyecto, la educadora organiza el trabajo del grupo por medio de juegos y actividades que el programa le sugiere por medio de los siguientes bloques ⁽¹⁾, diseñados bajo el principio pedagógico de la globalización:

- Bloques de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística. Este bloque incluye actividades relacionadas con:

- * música
- * literatura
- * artes escénicas
- * artes visuales
- * artes gráficas y plásticas

- Bloque de juegos y actividades psicomotrices relacionadas con:

* la estructuración espacial a través de la imagen corporal: sensaciones y percepciones.

* la estructuración del tiempo.

- Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza:

(1) *Idem.*

* ecología * salud * ciencia

- Bloque de juegos y actividades matemáticas.

- Bloque de juegos y actividades de la lengua relacionados con:

* lengua oral * lectura * escritura

Los aspectos metodológicos que identifican al Programa de Educación Preescolar se caracterizan por señalar tres cuestiones centrales como son:

- La relación del docente con los niños y sus padres.
- Cómo fomentar la creatividad y la libre expresión de los niños.
- Las formas de organización y coordinación de un trabajo grupal.

A grandes rasgos puede apreciarse que el programa de educación preescolar es una guía bien estructurada, para que la educadora establezca una relación formativa con los alumnos. En la parte metodológica el programa señala que "En el Jardín de Niños el docente es quien marca normas, valores sociales y vínculos afectivos para los niños" (1). Esta nota nos permite interpretar que al depositar en la educadora tal

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. p. 65

responsabilidad formativa, la institución educativa está controlando su desempeño frente al grupo, porque la educadora por lo general tiende a cumplir con las expectativas educacionales que la sociedad espera de ella; o sea que la educadora únicamente aprobará y permitirá en los niños la manifestación de actitudes y conductas acordes con los valores socialmente aprobados. Por lo tanto, la influencia negativa de la institución no se dará en las educadoras que aplican dicha responsabilidad con un enfoque más apegado a la realidad del entorno social de los niños, y sí permiten las expresiones de crítica o rechazo que los niños hagan sobre las imposiciones sociales, tal como lo sugiere la teoría de la resistencia.

Pero sin perder de vista las características propias del desarrollo cognoscitivo del niño, y los conceptos de orden y disciplina que deben existir en el grupo de trabajo, según la pedagogía operatoria. Ya que si se propone que los niños sólo realicen las actividades que les despiertan interés significativo, es de esperarse que se presenten diversas formas de interacción personal con los niños entre sí y con la educadora; así podemos ver que se manifiestan las actitudes y valores sociales que los niños ya manejan y asumen cuando hablan entre ellos, discuten para acordar una tarea, defienden sus propios puntos de vista y comentan algún problema o situación familiar que les lastima. De igual manera, la educadora respeta y fomenta la creatividad de los niños para que la expresen con un sentido propio y original, conservando

siempre un clima de afecto y confianza entre ella y su grupo.

En la actividad cotidiana del grupo se manifiesta dinámicamente la aplicación del programa de preescolar al conjuntarse la metodología, los objetivos, los proyectos y los bloques de actividades; destacando el trabajo de la educadora porque al dirigirse a los niños constantemente hace referencias a valores y normas de conducta sin importar el proyecto y bloque de juegos de actividades que se esté manejando, debido a que todos los temas, de una u otra manera, se ubican en el terreno de lo social.

Otro aspecto curricular que en el programa de preescolar se le asigna gran importancia, es la evaluación: "En el Jardín de Niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa"⁽¹⁾

Es un proceso porque la educadora evalúa constantemente el desarrollo del grupo para rectificar acciones, proponer modificaciones, analizar las formas de su relación con cada niño y con el grupo, y también para conocer los logros y las dificultades de los alumnos. La evaluación que se realiza en un grupo de preescolar es de tipo integral, es decir, considerando que con las actividades realizadas se hayan favorecido los cuatro aspectos del desarrollo infantil:

(1) *Ibidem.* p. 74

desarrollo afectivo, social, intelectual y físico; destacando en dicha evaluación su tratamiento esencialmente cualitativo.

Mediante el enfoque de esta propuesta pedagógica pueden tratarse los contenidos señalados en los bloques de juegos y actividades, para que la educadora propicie la socialización del niño, esto es, ayudar a la interacción racional y crítica del niño con el grupo social al que pertenece. Tales contenidos son congruentes con los objetivos generales del programa de educación preescolar, porque en el Jardín de Niños todas las actividades están orientadas a lograr la socialización del niño, por medio del conocimiento de su ambiente y las relaciones que guarda con otros grupos humanos, para que así comprenda que forma parte de una sociedad en la que puede participar con eficacia buscando la renovación constante de las estructuras de su comunidad.

V. LA METODOLOGIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LO SOCIAL

1. Elementos del proceso enseñanza-aprendizaje

En preescolar el proceso de aprendizaje se conceptualiza y se orienta desde el punto de vista psicogenético, el cual considera al niño como sujeto activo, que interactúa en el medio ambiente con todo aquello que siente interés por conocer. Para establecer los fundamentos del pensamiento social, la etapa más propicia son los períodos preoperatorio y operatorio, según la teoría de Piaget (1). Asimismo, se considera que todas las formas subyacentes del comportamiento humano son elementos del conocimiento, por lo tanto el pensamiento del niño referido a su realidad física, social y moral es una característica indispensable de todo desarrollo humano, la adquisición de valores que hace el niño se inicia a partir del significado que los adultos dan a las palabras, y que él asimila, por eso con esta propuesta se busca que la educadora evite dar juicios de valor a los hechos cotidianos y comunes, que primero ayude a los niños a que tomen conciencia de la responsabilidad moral que existe en tales acontecimientos, discutiéndolos para que elaboren una conclusión particular, también que la educadora guíe al niño hacia la realidad que denotan palabras como: patria,

(1) FURTH, Hans. Las ideas de Piaget, su aplicación en el aula. Ed. Kapelus, 1971, pp. 141-152

bienestar y pobreza, trabajo y desempleo, guerra y paz, delito y castigo, salud y enfermedad, etc.

Para Piaget, conocer significa trabajar activamente y operar mentalmente sobre algo. Como el niño forma parte activa de la comunidad, constantemente está aplicando sus estructuras operatorias a una variedad de situaciones sociales que le impactan moral y afectivamente. Es por eso que si la educadora logra poner en contacto el razonamiento crítico del niño con su realidad social, él dará un paso vital en sus esquemas intelectuales para asumir un concepto de valor, y se familiarizará con su medio social y físico inmediato.

a) Concepto de aprendizaje

Aportaciones derivadas de la teoría psicogenética de Jean Piaget, proporcionan elementos para comprender que el aprendizaje y adquisición de valores es ante todo un proceso del pensamiento. Desde esta perspectiva se conceptualiza el aprendizaje como: "El proceso mental mediante el cual el niño descubre y constituye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones sociales que despiertan su interés.⁽¹⁾

El anterior concepto permite establecer que: para que se

(1) S.R.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar, 1990.

produzca el aprendizaje no basta que alguien lo transmita a otro por medio de explicaciones. El aprendizaje se da solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento ya sean físicos, afectivos o sociales que constituyen su ambiente inmediato. Así como el medio es cambiante y dinámico, también el aprendizaje lo es; por lo tanto ningún conocimiento tiene un punto de partida absoluto.

Piaget hace referencia a los siguientes factores que intervienen en el proceso del aprendizaje y que funcionan en interacción constante: la transmisión social, la experiencia, la maduración y el proceso de equilibración..

b) El conocimiento

La construcción del conocimiento es el resultado de la propia actividad del niño. Desde esta perspectiva la obtención del conocimiento, incluido el de lo moral, es el resultado de la propia actividad del niño. Un niño activo es un sujeto que compara, incluye, ordena, categoriza, reformula, comprueba, formula hipótesis, reorganiza, etc. en acción interiorizada (pensamiento) o en acción efectiva (según su nivel de desarrollo).⁽¹⁾

El conocimiento social se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural

(1) FERREIRO E., Teberosky. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. 1979, p. 32

establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales.

El conocimiento del niño no tiene punto de partida absoluto. Los conocimientos que adquiere parten siempre de aprendizajes anteriores, de las experiencias previas que ha tenido y de su competencia conceptual para asimilar nuevas informaciones.

c) La enseñanza

En preescolar las experiencias de enseñanza-aprendizaje están organizadas para dar respuesta al principio de la globalización: La globalización considera el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro. Asimismo, el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad se le presenta en forma global y paulatinamente va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad, en su proceso de constituirse como sujeto.

Por otro lado, la enseñanza de las normas de convivencia social se eligen en función de una necesidad del desarrollo psico-social del niño. Así los problemas de interrelación

personal que ocurren dentro y fuera del grupo, son abordados por los niños como una experiencia de análisis y reflexión acerca de la conducta social, porque es necesario que el niño razone para conocer las causas de los problemas y conductas sociales desde la visión infantil que él tiene de su medio social y aplique su particular juicio de valor con el apoyo de la educadora.

2. Fundamentos teóricos y prácticos

Retomando la interrogante planteada en el propósito de la presente propuesta y con el apoyo de los diferentes aspectos desarrollados para analizar el control que la institución educativa ejerce sobre la educadora y alumnos, se señalan las siguientes estrategias metodologías con el fin de alcanzar los objetivos de esta propuesta pedagógica.

Se recomienda que la educadora permanentemente refuerce un tipo de relación formativa con los niños aplicando siempre la metodología de los proyectos y bloques de juegos y actividades sugeridos en el programa, sin importar el tema tratado. Porque en el Jardín de Niños se da la particularidad de que en todos los temas pueden reflejarse los aprendizajes y los valores sociales que los niños comienzan a adquirir.

También se hace la observación de que el programa de Educación Preescolar es una guía didáctica bien elaborada,

pero se requiere que la educadora lo aplique con creatividad y criterio de libertad para restar el efecto negativo del control institucional, basándose siempre en las características propias del grupo y del medio en que se desarrollan los niños.

La metodología que se usará para realizar las actividades que nos lleven a lograr los objetivos de la propuesta será la que sugiere el programa de Educación Preescolar 1990 por ser éste un método globalizador que favorece el desarrollo integral del niño y se adapta a las necesidades, intereses y características de autonomía, libertad, espontaneidad y actitudes que se desean estimular en los alumnos de los tiempos actuales, contribuyendo así a formar individuos capaces de participar activamente en las actividades de su grupo social mediante la creatividad, responsabilidad y actitud crítica que los lleve a proponer soluciones para mejorar la calidad de vida.

El método de proyectos permite que los niños se conviertan en investigadores y creadores, responsables en la construcción de su propio conocimiento. Por ese motivo se considera que utilizando esta organización del trabajo preescolar podremos lograr los objetivos aquí formulados.

Lo cual también le permitirá al niño aprender actitudes de cooperación, de ayuda y de organización para el trabajo,

así como de asimilar las reglas de convivencia: esperar su turno, escuchar a los otros, ser responsable y respetuoso, defender sus puntos de vista, etc. La educadora puede organizar a los niños para que trabajen en grupo total, en equipos o individualmente.

Durante los primeros días de asistencia al Jardín de Niños la educadora enfatizará en las actividades que le ayuden a ganarse la confianza y simpatía de los preescolares, y a la vez, ellos pierdan el temor natural que experimentan al separarse por primera vez de sus familias.

Así cuando los niños hayan experimentado que el Jardín de Niños es un lugar de convivencia activa y no un lugar de castigo, entonces se podrá iniciar con una serie de actividades para integrar al grupo como tal. Se recomienda llevar al grupo para que conozcan los diferentes espacios e instalaciones que componen el local educativo y se familiaricen con su nuevo ambiente escolar, donde vivirán cuatro intensas horas de socialización y desarrollo intelectual diariamente, durante diez meses al año. Después se enseñará a los niños cuáles son los materiales de juego y trabajo, permitiéndoles que los toquen y manipulen y usándolos como quieran.

La educadora aprovechará este período de familiarización para observar el desempeño inicial de cada niño,

acercándoseles para sugerir, ayudar y conversar con ellos, y comenzar a establecer la indispensable relación de trabajo y afecto que se requiere para la socialización del niño. En este período también se realiza la primera evaluación diagnóstica donde se analizarán y registrarán las actividades, capacidades, intereses, debilidades y rasgos de personalidad que manifiesta cada niño; el registro de las conductas observadas se hace en una libreta especial, en la que también se registrarán los cambios que presente el niño posteriormente.

Las acciones descritas en los párrafos anteriores son conclusiones a las que se ha llegado a través de la experiencia del trabajo con el grupo ya que no se encuentran en ningún apartado del programa.

Asimismo la primera estrategia que se propone no la sugiere el programa de preescolar como un proyecto para desarrollar con los niños. Es una idea personal que ha dado buenos resultados, pues considero que al principio del ingreso de los alumnos al grupo, éstos deben aprender a elaborar un proyecto para que puedan continuar con los siguientes y conocer las características que debe conservar.

En este proyecto podemos encontrar las etapas de: surgimiento, elaboración y evaluación, generalmente esta actividad se puede realizar en un corto tiempo, pero la

primera vez será necesario informar a los niños sobre la manera de hacerlo ya que por no estar familiarizados con este tipo de trabajo, ellos esperan que la educadora les diga cómo, cuándo y para qué, porque es la idea que traen de sus hogares.

Entonces se hace necesario ayudar al niño para que comprenda paulatinamente que las actividades las deben proponer, organizar y realizar ellos mismos, en coordinación con sus compañeros y educadora para que experimenten y valoren las actitudes de cooperación, respeto, responsabilidad y autonomía.

Para continuar con otra etapa del proyecto es necesario que la educadora oriente a los niños sobre la forma de obtener los materiales necesarios para elaborar el friso (tijeras, pinturas, revistas, etc.) y los aconseje sobre la manera de usarlos. También es necesario que platicuen con los niños y lleguen a comprender lo que es una evaluación, para qué sirve, quiénes la realizan, etc. porque ellos están entrando a una nueva etapa de experiencias y se considera, desde un punto de vista personal, que tienen derecho a saber por qué y para qué se realizan las actividades.

Estrategia 1

Título: "Vamos a elaborar un proyecto de trabajo"

Objetivos:

Que el niño:

- Adquiera seguridad y confianza en sí mismo al participar en la planeación de las actividades del grupo.

- Se integre en equipos para lograr relaciones de cooperación y ayuda a sus compañeros.

- Que participe de manera responsable para el logro de los objetivos del proyecto.

Materiales:

Mobiliario del salón de clases, acuarelas, crayolas, revistas, lápices, pegamentos, papel manila, pizarrón.

Desarrollo:

Será en forma grupal. La educadora invita a los niños a platicar sus ideas, experiencias o intereses, para que surja un tema de trabajo que interese desarrollar a la mayoría.

- Se estimula a los niños para que expresen sus ideas por medio de dibujos, símbolos, recortes de papel, etc. en un pizarrón o en una hoja grande de papel al que se le llamará

friso y que deberá permanecer expuesto al grupo todo el tiempo que dure el proyecto, con el fin de que los niños respeten los acuerdos tomados y también para ahí registrar actividades no planeadas.

- Pautas de interrogación para propiciar la reflexión, confrontación, intercambio de ideas, etc.:

- * ¿Para qué venimos al Jardín de Niños?
- * ¿Qué podemos hacer para aprender?
- * ¿Cómo les gustaría trabajar?
- * ¿Qué necesitamos para ...?
- * ¿Es algo que nosotros podamos hacer?
- * ¿Cómo podemos ayudar cada uno?
- * ¿Qué podemos hacer para no olvidar lo que queremos hacer?

De la respuesta a estas interrogantes surgirá (1a. etapa) el proyecto a realizar, por ejemplo:

- Venimos al Jardín para aprender
- Para aprender debemos organizar nuestro trabajo.
- Podemos trabajar, dibujando, haciendo tareas, cantando y escribiendo, modelando.
- Necesitamos papel, colores, hojas, masa pintada, etc.
- Nosotros podemos traer un lápiz o la masa o una grabadora

- Todos podemos ayudar si trabajamos para que todo salga bien.

- Para recordar lo que estamos platicando podemos hacer dibujos, pegar recortes o escribir en una hoja grande (Elección del proyecto)

Al hacerlo estaremos realizando el proyecto (2a. etapa).

Tiempo:

Aproximadamente de 2 a 5 días o hasta que los niños participen con interés. (tomando en cuenta que es la primera vez que realizan la actividad).

Evaluación de la actividad (3a. etapa):

El grupo comentará si lo que se propusieron hacer fue logrado, si participaron todos los miembros del grupo. Por su parte, la educadora evaluará el desempeño de cada niño en los aspectos de participación, acercamiento al lenguaje oral y escrito cuando expresan sus ideas y afectos o cuando escuchan las ideas de sus compañeros, si quedó comprendido el propósito al realizar la actividad.

Estrategia 2

Título: "Vamos a organizar nuestro salón"

Objetivos:

Que el niño:

- Se ubique en la dinámica de las actividades del grupo.
- Realice mediante actividades por equipo sugerencias, para el logro de los objetivos planeados por el grupo.
- Adquiera seguridad y confianza por convivir en un ambiente que el mismo contribuirá a crear.

Materiales:

Se clasifican para su uso en las siguientes áreas de juego y actividades dentro del salón, delimitadas por medio de un estante, biombo o líneas dibujadas en el piso.

Biblioteca: periódicos, revistas, cuentos, estampas, libros, postales, libreros, repisas, sillas, cojines, memoramas, dominos, rompecabezas, etc.

Gráfica y plástica: pinturas, crayolas, resistol, plumones, pinturas de agua, acuarelas, marcadores, pinturas vegetales, pinceles, cepillos, brochas, esponjas, sellos, plantillas, engrudos, aserrín, semillas, tijeras, papeles de diferentes tipos y tamaños, plastilina, masa, corcholatas, madera, moldes de cartón, cuchillos sin filo, espátulas, etc.

Dramatización: espejo, vestuarios, pinturas para maquillaje, accesorios para disfraz, objetos para ambientar escenografías, cortinas, etc.

De naturaleza: plantas, germinados, semillas, animales, piedras, hojas vegetales, conchas de mar, frascos transparentes, botes, plumas de ave, lupas, imanes, ligas, resortes, espejos.

Espacio personal: jabón, peine, toalla, papel sanitario, espejo, lavabo.

Los materiales de las áreas en un principio serán los que se encuentren en el salón, posteriormente se irán incrementando o sustituyendo según las necesidades y sugerencias del grupo y con la ayuda de niños, educadora y madres de familia.

Desarrollo:

La educadora coordina al grupo para que se proponga una actividad de presentación personal para conocer el nombre de cada uno.

- Se invita al grupo para que juntos identifiquen los diferentes espacios físicos del Jardín de Niños y sus usos. También se les presenta el personal que labora en el plantel.

- Observar, señalar y hacer uso de los materiales presentes en el salón para identificarlos.

- Determinar que acciones es necesario realizar para

asear el salón y los materiales disponibles, adquiriendo compromisos que quedarán plasmados en el friso para que los niños los recuerden .

- Reunir los materiales de aseo y clasificarlos.

- Organizarse para realizar el aseo del salón, los materiales, el mobiliario y llevar a cabo las acciones.

Generalmente los niños sugieren:

- Elaborar o reunir adornos para decorar el salón.

- Conseguir plantas de ornato en macetas para decorar el salón.

- También elaborar o reunir adornos para colocarlos.

- Invitar a las madres de familia para que ayuden a organizar el salón.

- Discutir acerca de como les gustaría organizar su salón y las áreas de trabajo.

- + Biblioteca

- + Dramatizaciones

- + Gráfico plástico

- + Espacio personal

- + De naturaleza

Pueden aceptarse otras ideas que los niños propongan, por ejemplo: formar una área de música compuesta por grabadora, cassettes, radio.

- Elaborar otros materiales de uso como carpetas. Decorar botes para guardar pinceles, carpetas, etc.

- Etiquetar las cajas y los frascos para identificar su contenido por medio de marcas, dibujos o signos.

- Realizar algunas actividades para hacer uso de los materiales y de las áreas como quedó organizado el salón.

Las acciones que los niños sugieran quedarán plasmadas por medio de dibujos, recortes o "escritos" en un trozo de papel grande que se colocará en un lugar a la vista de todos para que pueda tenerse presente lo propuesto por el grupo, a este papel se le llamará friso, a continuación la educadora interpretará lo que los alumnos expresaron y ese será su proyecto de trabajo.

Tiempo:

El tiempo para realizar esta estrategia puede ser de una a dos semanas. En el transcurso del año escolar según las actividades y la experiencia del grupo podrá cambiarse la organización del salón, agregando o suprimiendo materiales.

Evaluación:

El grupo evaluará si las actividades realizadas son las que se habían planeado. La educadora evaluará el desempeño del grupo identificando las inclinaciones predominantes en los niños hacia determinados juegos o actividades, para reforzarlas o bien propiciar que se den las actividades necesarias para cubrir los cinco bloques de juego de los proyectos en el Jardín de Niños.

Esta actividad ayudará a restar influencia del control institucional porque el salón quedará arreglado de acuerdo al concepto que los niños tienen de lo que es bonito y agradable para ellos mismos y no sólo desde lo que considera la directora o la inspectora.

Los valores que aquí se están reafirmando son: la cooperación, la autonomía, libertad y solidaridad.

Estrategia 3

Título: "Organicemos un homenaje a la bandera"

Objetivos:

- Favorecer en el niño actitudes de nacionalismo, respeto mutuo, espontaneidad y reflexión al realizar actividades cívicas.

- Que el niño practique mediante el trabajo en equipos y actividades recreativas, artísticas o de convivencia, la participación responsable para el logro de los objetivos planeados por el grupo.

- Que el niño desarrolle mecanismos de defensa y de integración social acordes con el grupo al que pertenece.

Materiales:

Bandera, Escudo, Himno Nacional, libros, revistas, periódicos, tijeras, cajas de cartón, diferentes tipos de papeles y todos los materiales disponibles.

Desarrollo:

Suponiendo que esta actividad se presenta en el mes de septiembre o en febrero se dispone de mayor apoyo motivacional (pero si el interés por el tema surge en otra ocasión también puede realizarse por la importancia de sus objetivos).

- Se inicia con una asamblea en la cual los niños conversan sobre lo especial que se está observando en el medio (televisión, calle, calendario, conversaciones, periódicos, etc.)

- Se guía al grupo para que propongan realizar un saludo o fiesta a la bandera, entonces la educadora pedirá que aporten ideas para hacerlo de manera original y atractiva para

ellos. Puede usar preguntas como las siguientes a las que los niños generalmente contestan mencionando los aspectos señalados a continuación:

¿Qué necesitamos para hacer un homenaje bien organizado y completo?

+ Conocer la historia de la Bandera, el Escudo y el Himno.

+ Reunir materiales y participar todos.

+ Consultar con los adultos para conseguir información.

+ Consultar libros.

+ Preguntar a los demás maestros y a la directora.

¿Qué actividades nos servirán para que el homenaje resulte bonito y que nos guste?

+ Actividades musicales

+ Historias y cuentos

+ Rimas y dibujo

+ Marchas

+ Elaborar banderas para cada niño

+ Adornar el salón y la escuela

+ Modelado

+ Visitas a lugares históricos

+ Saludo a la bandera

- Las actividades sugeridas por los niños quedarán plasmadas en el friso. Al finalizar la mañana de trabajo, la

educadora pregunta al grupo:

¿Con qué o cómo comenzaremos?

¿Qué haremos mañana?

- La educadora anotará en el plan diario (anexo 1) las actividades mencionadas por los niños, ejemplo:

- * Reunir los materiales y clasificarlos.
- * Platicar acerca de la información obtenida en sus casas.
- * Representar gráficamente la información obtenida.
- * Memorizar o interpretar algún coro a la bandera.
- * Escuchar el Himno Nacional.
- * Explicar frases y palabras de difícil comprensión.

- Al iniciar la mañana siguiente se reúne al grupo para analizar lo planeado el día anterior y llevar a cabo las actividades.

- Conversar acerca de los nuevos conocimientos adquiridos sobre el tema.

- Reunirse en asamblea para planear las actividades del siguiente día.

- Decidir si les gustaría que vinieran visitas y quienes

serían.

- Decidir quienes integrarán los equipos para ir a los otros grupos a invitar a los niños al evento y pedirles sugerencias para mejorar la actividad.

- Elaborar gafetes para obsequiar a los asistentes al saludo a la Bandera.

- Elegir una rima a la Bandera y decidir quienes la expondrán.

- Conocer una rima y memorizarla.

- Planear y organizar actividades para visitar una escuela primaria o secundaria y observar cómo hacen el saludo a la Bandera.

- Reunirse para decidir qué escuela visitar, quién puede conseguir el permiso, de qué manera se conseguirá la autorización (mensaje "escrito", enviar mensaje oral con una madre de familia o nombrar una comisión para que vaya a la escuela a solicitar el permiso).

- Redactar el mensaje y elaborarlo.

- Planear la visita a la escuela, decidir cómo se trasladarán, qué necesitarán para llevar, invitar a padres de

familia para que los acompañen.

- Reunirse el grupo para comentar lo que aprendieron en la visita y el evento observado.

- Elegir los materiales que sirvan para construir un monumento a la Bandera (cajas de cartón).

- Pintar o decorar las cajas y acomodarlas para la construcción del monumento.

- Decidir en qué lugar se efectuará la ceremonia de saludo y homenaje a la Bandera.

- Elaborar invitaciones y repartirlas.

- Decidir quiénes integrarán la escolta y de qué manera se acomodarán los invitados al saludo.

- Solicitar al maestro de educación física que prepare a la escolta.

- Realizar la celebración en la forma como se planeó (si algún niño por motivos de religión no quiere asistir al acto, se le respetará y se le preguntará de qué otra manera desea trabajar).

Tiempo:

La duración de este proyecto puede variar según el interés despertado en los niños. Su realización puede llevarse a cabo en una semana o en un mes, y puede repetirse durante el año si los niños así lo solicitan.

Evaluación:

Al terminar las actividades del proyecto, se realizará una evaluación general (anexo 2) con la participación de los niños, los padres de familia y la educadora. En esta evaluación se tomará en cuenta que se hayan estimulado todas las dimensiones del desarrollo del niño:

- * Afectivo
- * Social
- * Intelectual
- * Física

Pero diariamente se habrán evaluado las actitudes del niño; su participación, la integración, la reflexión, con participación de niños y educadora para tener presentes logros, fracasos, dificultades y poder retomar las acciones futuras basándonos en la experiencia.

Esta estrategia contiene varias actividades específicas que se realizan con la técnica que cada niño desarrolle según sus capacidades y creatividad, pero siempre bajo la atención de la educadora para proporcionarle ayuda cuando lo requiera.

Estrategia 4

La siguiente estrategia no aparece en el programa de educación preescolar como una actividad sugerida, es resultado de la experiencia vivida en la práctica docente y que surgió como una solución para atender a las necesidades y verdaderos intereses de los niños.

Título: "Juguemos a realizar un viaje al espacio"

Objetivos:

- Contribuir para que el niño adquiera seguridad y confianza en sí mismo y así pueda ubicarse sin conflicto en la dinámica de las actividades del grupo.
- Contribuir para que el niño sea capaz de desarrollar una actitud crítica ante las demandas de los adultos.
- Promover mediante el trabajo en equipos y actividades recreativas y artísticas la participación responsable para el logro de los objetivos planeados por el grupo.

Materiales:

Bandera, cajas de cartón de distintos tamaños y formas, pintura, cartulinas, papel manila, cajas de cereal, bolsas de papel, tijeras, brochas, pegamento, libros, revistas, televisión.

Este proyecto surgió en una ocasión en que los alumnos no mostraron interés por la actividad que se trataba de realizar porque todo su interés estaba puesto en un libro con ilustraciones de viajes al espacio y ellos deseaban saber su significado, haciendo del conocimiento de la educadora que el tema anterior era aburrido. De esta manera propusieron que sería más divertido iniciar un nuevo juego comprometiéndose a participar con materiales y trabajo hasta terminar con "Un viaje"

Desarrollo:

Los alumnos muestran interés por conocer el contenido de un libro que contiene ilustraciones de trajes, cohetes, oficinas y otros aspectos relacionados con los astronautas.

La educadora sugiere el nombre del proyecto, después de que en el grupo surgió la situación de aprendizaje.

- Para organizar la actividad es necesario formular a los alumnos algunas preguntas como por ejemplo:

¿Qué necesitamos hacer para jugar a "Viajar a otro planeta"?

Las respuestas pueden ser:

+ Disfrazarnos de astronautas.

+ Construir un cohete

- + Leer el libro o más libros
- + Preguntar en las casas
- + Reunir información (cuentos, estampas, libros, recortes, etc.)
- + Ver una película
- + Preparar maletas

¿Cómo podemos obtener esos materiales?

+ Algunos proponen traer libros, otros pueden traer la película o puede ser la educadora la que se ofrezca a conseguirla.

+ Pueden sugerir elaborar el traje con bolsas del super y cajas de cereal pintadas de color plateado.

+ Construir el o los cohetes con cajas grandes pintadas.

¿A qué planeta viajaremos?

Esto interesará a los niños por conocer los nombres de los planetas.

¿Dónde quedará el planeta?

Sugerirán un lugar del Jardín de Niños para arreglarlo.

- La educadora pide a los alumnos que dibujen, modelen, construyan como imaginan el lugar a donde "viajaremos" o cómo nos vamos a vestir. Los trabajos que los niños presenten pueden ponerse en una exposición al terminar esa mañana de

trabajo.

- En la asamblea se organizará el trabajo del día siguiente:

- + Leer un cuento
- + Inventar un cuento que hable del tema
- + Decidir quienes construirán el transporte, quienes elaborarán los trajes.

- + "Hacer lista" de los materiales necesarios para el día siguiente.

- + Realizar las actividades de recorte, relleno, doblado, construcción, etc. para preparar lo necesario.

- + Acomodar el mobiliario para ver la película
- + Ver la película
- + Comentar sobre lo que vieron en la película o documental.

- + Construir la oficina de control del cohete.
- + Elaborar "letreros" y equipo correspondiente.
- + Elaborar los boletos y decidir con qué se representará el dinero.

- + Decidir quiénes van a ser encargados del centro espacial, quien el piloto y quienes los pasajeros.

- + Conversar para ponerse de acuerdo en cuantas maletas van a llevar, qué pueden llevar para comer.

- + Elaborar detalles para representar el planeta de destino y acomodarlos donde corresponda.

- + Jugar varias veces a realizar "el viaje" para

intercambiar personajes y tengan oportunidad de "ser" lo que deseen.

¿Qué debemos hacer para identificarnos como mexicanos en el planeta visitado?

+ Colocar la bandera cuando lleguemos al planeta.

- Invitar a niños de otro grupo a compartir el juego o invitar a los padres de familia a presenciar la actividad o participar con ellos.

Tiempo:

A estas actividades se integrarán las actividades de rutina como registro de asistencia, actividades musicales, educación física, registro de temperatura, saludo a la bandera, saludo a sus compañeros: por lo tanto, su duración puede ser de una o dos semanas dependiendo del interés que muestren los niños al llevar a cabo la realización

Evaluación:

Aparte de la evaluación general del proyecto, la educadora evaluará la autonomía que muestra cada niño, la calidad de las relaciones que se establecieron, la participación de los niños, la actitud de resistencia que hayan mostrado.

Estrategia 5

Título: "Evitemos accidentes en el Jardín de Niños"

Objetivos:

- Promover mediante el trabajo en equipos y actividades recreativas, artísticas o de convivencia la participación responsable para el logro de los objetivos planeados por el grupo.

- Contribuir para que el niño sea capaz de desarrollar una actitud crítica ante las demandas de los adultos.

Material:

Papel, plastilina, colores, revistas, tijeras, pegamento, libros de cuentos, periódicos, cartoncillo, cajas de cartón, etc.

Desarrollo:

El tema de los accidentes surge comúnmente en las conversaciones de los alumnos y en esas ocasiones casi todos desean comentar sus experiencias, principalmente cuando ha sucedido algo que llama su atención, por ejemplo: un compañero que ha sido picado por insectos o cuando ha habido necesidad de trasladar a algún niño a un centro de salud por heridas, lastimaduras o cortadas. La educadora puede aprovechar este interés de los alumnos para elaborar un proyecto de juegos y

actividades. La mayoría de los accidentes son provocados por descuido de los adultos, por lo cual se considera pertinente incluirlo como un tema de Ciencias Sociales ya que con seguridad los alumnos tendrán alguna crítica que hacer y alguna solución que sugerir, incluso ante la directora del Jardín de Niños.

En conversación con los niños la educadora preguntará en qué lugar pueden sufrir accidentes. Guiará a los niños para que lleguen a considerar que también en el Jardín de Niños se pueden tener accidentes, empleando preguntas como:

- ¿Saben de algún accidente que haya ocurrido en el Jardín de Niños?
- ¿Por qué sucedió?
- ¿En qué lugar?
- ¿Pudo haberse evitado?
- ¿Cómo pudo haberse evitado?
- ¿Qué podemos hacer para que no sucedan accidentes en la escuela?

Después de el intercambio de ideas se realizará un recorrido por las diferentes áreas del Jardín de Niños (patio, baños, conserjería, salones, dirección, etc.), para detectar los lugares o las acciones que ponen en peligro la salud de los niños.

- De regreso al salón se intercambiarán impresiones sobre lo que vieron durante el recorrido.

- Representar por medio de dibujos, modelado, recortes o canciones el lugar que les pareció más propicio para que ocurra un accidente.

- Planear qué actividad realizarán para informar a los niños de otros grupos sobre los peligros que existen en el Jardín de Niños.

- Reunir los materiales necesarios que les sirvan para elaborar mensajes sobre prevención de accidentes en la escuela.

- Elaborar por equipo volantes, cartulinas, periódicos murales, etc., sobre los accidentes y las formas de prevenirlos.

- Decidir en que lugar colocarán las cartulinas y el periódico o a quienes repartirán los volantes y si van a dar mensajes verbales, quienes serán los encargados de hacerlo.

- Asistir a un programa de radio para dar el mensaje a todo el auditorio.

Para realizar la visita a la radiodifusora tendrán que

realizar otra serie de acciones dirigidos por la educadora y ayudados por lo padres de familia como son:

- * Solicitar permiso para la visita.
- * Redactar el mensaje
- * Decidir como se trasladarán
- * Qué deben llevar
- * Quién los acompañará, etc.

- Organizar una campaña de prevención de accidentes nombrando "inspectores de seguridad" a los niños que deseen hacerlo.

- Elaborar una credencial que sirva para identificarlos como inspectores de seguridad.

- Implementar acciones de prevención de accidentes.

- Decidir en que espacios se montará guardia para hacer saber a los otros niños los lugares peligrosos y evitar que realicen actos riesgosos como (durante uno o dos días durante recreos):

* Jugar con animales peligrosos (hormigas, arañas y otros).

* Trepas a los árboles y bardas, ventanas, etc.

* Usar palos con punta.

- * Correr con objetos de vidrio.
- * Aventarse del resbaladero.
- * Correr por el piso mojado, etc.

- Realizar un programa de T.V.

* Elaborar la T.V. con una caja de cartón grande.

* Jugar a dar el mensaje por la T.V.

* Concluir las actividades con la exposición del periódico mural, repartición de volantes y el juego del programa en la televisión, invitando a sus papás para dar instrucciones sobre la forma de prevenir accidentes.

Tiempo:

Puede ser de una a cuatro semanas, dependiendo de la actividad y del entusiasmo que los niños muestren durante la planeación y desarrollo de la actividad.

Evaluación:

Los niños conversarán para comentar si les gustó la actividad, ¿quienes participaron?, ¿quiénes no y por qué? ¿Qué les faltó? ¿Cómo les gustaría hacer otra actividad para participar todos? ¿Lograron que se modificaran los lugares de riesgo de acuerdo con sus sugerencias?

La educadora evaluará:

- Participación de los alumnos

- Respeto a sus compañeros
- Conocimiento de los accidentes
- Expresión oral
- Expresión gráfica
- Cambio de actitud al desplazarse por algunos lugares
- Actitudes de defensa
- Actitud crítica
- Actitud de autocuidado

CONCLUSIONES

Este trabajo es el resultado de la orientación y preparación recibida por los estudios y aprendizajes hechos en la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional. También es el producto de una experiencia personal de más de 20 años de labor docente con distintos grupos y diferentes situaciones escolares.

Es por eso, que al hablar de la influencia negativa que la institución educativa ejerce sobre el trabajo de la educadora, se quiere resaltar lo positivo que sería que todo el personal docente recibiera una información adecuada, para estimularlo a reflexionar y analizar los diversos factores que conforman al sistema educativo y a la sociedad en general.

Por lo tanto, aquí se analizaron los aspectos más importantes que intervienen en la educación preescolar, y así ofrecer, con base en la teoría de la resistencia, una alternativa que oriente a la educadora para disminuir la influencia negativa que el control institucional ejerce en sus relaciones formativas con los niños.

Este análisis permitió reconocer: que el sistema educativo cumple con su función social, de reproducción y transmisión de valores, apoyándose en los recursos que el Estado le asigna; que el programa de educación preescolar

contiene las bases de la pedagogía operatoria para encausar con libertad y creatividad el trabajo cotidiano de la educadora y de los niños; que la concepción y descripción del niño, manejada por el programa de educación preescolar, se sustenta en bases científicas y pedagógicas modernas; que el desarrollo cognoscitivo del niño es ante todo el resultado de un proceso biopsicosocial; y que la influencia del entorno social al que pertenece el niño es determinante para su futuro desempeño como adulto. Por lo que puede concluirse que para dar solución al problema aquí planteado y alcanzar los objetivos señalados en esta propuesta, se puede afirmar que en la educadora como tal, radica la mayor parte de la solución a dicho problema. Porque para contrarrestar la influencia negativa que el control institucional le impone, se requiere creatividad, actuar con criterio y conocimiento de lo social; para lo cual es necesario que se preocupe por renovar sus experiencias didácticas, actualizar sus conocimientos pedagógicos, tenga disposición para aceptar los cambios, se interese por conocer el medio familiar y social de los alumnos, y especialmente, comprender y respetar las características individuales de cada niño al momento de aplicar estrategias didácticas para el trabajo del grupo.

BIBLIOGRAFIA

- BREZINKA, Wolfgang. ¿Educación en los valores? Revista Nacional de Pedagogía No. 14. México, 1993.
- DE LEONARDO, Patricia. La nueva sociología de la educación. Ed. El Caballito. México, 1979
- FURTH, Hans G. Las ideas de Piaget (su aplicación en el aula). Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1974.
- GOMEZ Palacio, Margarita. Psicología genética y Educacción. S.E.P.-O.E.A. Dirección General de educación Especial. México, 1986.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. El malestar educativo. Revista Nexos No. 170. México, 1992.
- HERNANDEZ, León Manuel Humberto. Temas de Ciencias Sociales. Ed. Porrúa. México, 1987.
- LATAPI, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. Ed. Nueva Imagen. México, 1979.
- NICOLA, Abbagnano. Diccionario de Filosofía. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.
- ROCWELL, Elsie. Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. Ed. El Caballito. México, 1985
- SAWREY, James M. y TELFORD, Charles W. Psicología educacional. Ed. C.E.C.S.A. México, 1979
- S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993.
- Cuadernos. Programa de Educación Preescolar Libros 1, 2 y 3. México, 1981.
- Lecturas de apoyo. México, Sept. 1992

- Programa de Educación Preescolar. México, 1992.
- TYLER, Leona E. Psicología de las diferencias humanas. Ed. Marova. Madrid, 1975
- U.P.N. El campo de los social y Educación Indígena I. México, 1993.
- La matemática en la escuela II. Antología, México, 1987, pp. 51-66
- La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Segundo curso. Antología. México, 1987. pp. 165-203
- La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología, México, 1987. pp. 75-86, 102-140, 158-174 y 186-188.
- Politica Educativa. Antología. México, 1987. p. 300.
- Sociedad, Pensamiento y Educación II. Vol. 2. Antología. México, 1987. p. 227

ANEXOS

Anexo N° 1

PLAN DIARIO DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

ACTIVIDAD GENERAL: _____

FECHA: _____

ACTIVIDADES DE RUTINA COMO: SALUDO, REVISION DE ASEO, REGISTRO DE ASISTENCIA, ETC. Y DE QUE MANERA SE REALIZARA.

PROPOSITOS EDUCATIVOS Y BLOQUE DE JUEGOS QUE SE FAVORECE:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO. - SUS PROPOSITOS EDUCATIVOS Y BLOQUE DE JUEGOS.

ACTIVIDADES LIBRES, SUS PROPOSITOS EDUCATIVOS Y BLOQUE DE JUEGOS QUE SE FAVORECE.

OBSERVACIONES:

HECHOS Y ACTITUDES SOBRESALIENTES DEL NIÑO Y/O GRUPO

PROPOSITOS EDUCATIVOS. - SI SE LOGRARON O NO

SUCESOS IMPREVISTOS.

Anexo N° 2

EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA DE INICIO: _____

FECHA DE TERMINO: _____

LOGROS Y DIFICULTADES

¿Cuáles juegos y actividades del proyecto se lograron con resultados satisfactorios? y ¿Cuáles de los planeados no fue posible realizar y por qué?

¿Cuáles fueron los momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños que más enriquecieron el proyecto?

¿Cuáles materiales utilizados por los niños fueron de mayor riqueza y disfrute en la realización de los juegos y actividades?

¿Cuáles fueron las principales conclusiones de los niños al evaluar el proyecto?

¿Qué aspectos importantes de esta evaluación considera que deben ser retomados en la realización del siguiente proyecto?